 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 1 DE 125

1. OBJETO DE SEGUIMIENTO

Realizar seguimiento a la gestión de la Corporación a través de la evaluación de la ejecución del Plan Cuatrienal al 31 de diciembre del 2022 en cumplimiento de los roles de Liderazgo Estratégico y Evaluación y Seguimiento, en concordancia con el Instructivo para Evaluación y Seguimiento del Proceso de Evaluación Independiente.

2. FECHA DE SEGUIMIENTO

El presente Informe corresponde a la evaluación del cumplimiento a la ejecución del Plan Cuatrienal de la Corporación durante el período transcurrido entre el 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre de 2022.

3. PROCESO / DEPENDENCIA

Se examinan los 56 logros del Plan Cuatrienal vigentes actualmente a partir del informe de evaluación por dependencias y auditorias relacionadas en cada vigencia, donde se evalúa la ejecución de actividades del plan de acción, por tanto, el informe involucra la totalidad de los procesos de la corporación y sus dependencias responsables de su ejecución.

4. AUDITORES


Nidia Cano Sánchez
Sorel Velásquez Quintero
Ginna del Pilar Roza Rojas
Carlos Andrés Padilla Pinto
Pablo Andrés García Fajardo
Mauricio Alberto Ospina Ruiz
Brenda Pinilla García

5. AUDITADOS


Todos los procesos y dependencias del Concejo de Bogotá D.C., responsables de ejecutar las actividades programadas.

6. OBSERVACIONES


A continuación, se detalla por logro la verificación en la ejecución de Plan Cuatrienal al 31 de diciembre 2022:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 2 DE 125


LOGROS / METAS CUATRIENIO	RESPONSABLES	INDICADOR	META	Avance 20 + 21 + 22		% OCI	
				Progr.	Report.		
1	Agendas estratégicas semestrales de control político y gestión normativa, presentadas en la junta de voceros, que incorporan las prioridades de la ciudadanía y de las partes interesadas, e incluyen el seguimiento a las políticas públicas	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General	Número de agendas estratégicas de control político semestrales, programadas por la Junta de Voceros	6	66,66%	45%	30 %
2	Un mecanismo de articulación y comunicación con los ciudadanos, las organizaciones sociales y las Juntas Administradoras Locales -JAL-, para incorporar prioridades locales en la agenda estratégica de control político y gestión normativa, diseñado e implementado	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de mecanismos de articulación para incorporar prioridades locales, en la agenda estratégica de control político y gestión normativa, diseñados e implementados	1	70%	62,5%	40 %
3	Mínimo 3 Proyectos de Acuerdo priorizados por la junta de voceros, debatidos, originados en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas en la agenda estratégica	"Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes"	Número de proyectos de acuerdo, originados en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas en la agenda estratégica, debatidos	3	66,6%	50%	40 %

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 20-Dic-2019
			PÁGINA 3 DE 125


4	Mínimo 3 Proyectos de Acuerdo debatidos, originados por los cabildantes estudiantiles	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de proyectos de acuerdo originados por los cabildantes estudiantiles, debatidos	3	2	1,63	50,0%
5	Plan de Desarrollo Distrital discutido con amplia participación ciudadana	Mesa Directiva/Junta de Voceros /Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de Planes de Desarrollo Distrital discutidos con amplia participación ciudadana	1	1	1	100%
6	Plan de Ordenamiento Territorial discutido con amplia participación ciudadana	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de Planes de Ordenamiento Territorial discutidos con amplia participación ciudadana	1	1	1	100%
7	Agenda permanente de seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia, incluidas en la agenda estratégica de control político, ejecutada.	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Porcentaje de cumplimiento de la agenda permanente de seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia, incluidas en la agenda estratégica de control político	100%	100%	90%	75%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 4 DE 125


8	Mínimo 3 cabildos abiertos para discusión de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de cabildos, para discusión de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica, realizadas	3	2	1	66,67%
9	Escenario interdisciplinario de pensamiento diseñado e implementado, como Unidad técnico-académica, que brinde soporte para el mejoramiento y cualificación de los procesos misionales, mediante alianzas con centros de investigación, universidades, organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas, entre otros	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Porcentaje de ejecución de las fases de diseño e implementación del centro de pensamiento ejecutado	100	63,75	28.75	25%
10	Directorio de organizaciones de la sociedad civil, especializadas por temas consolidado, para consulta del Concejo de Bogotá	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de directorios de organizaciones de la sociedad civil, especializadas por temas, consolidado, para consulta del Concejo de Bogotá, consolidados	1	70%	70%	70 %

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 20-Dic-2019
			PÁGINA 5 DE 125


11	Herramienta para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos distritales, diseñada e implementada	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de herramientas para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos distritales diseñadas e implementadas	1	50%	50%	50 %
12	Mínimo 12 foros con participación de expertos, en temas priorizados por la ciudadanía	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Subsecretarías de Comisiones Permanentes	Número de foros con participación de expertos, en temas priorizados por la ciudadanía, realizados	12	75%	62,50%	60 %
13	Biblioteca Jurídica Virtual diseñada, para el seguimiento de los acuerdos y de los proyectos de acuerdo	Dirección Jurídica	Porcentaje de avance de las fases del proyecto de Biblioteca virtual ejecutados.	100	90	90	81
14	Herramienta para la producción de las actas de las sesiones del Concejo de Bogotá en tiempo real, implementada	Dirección Administrativa Secretaría General	Porcentaje de avance de las fases del proyecto de sistema de relatoría, ejecutadas.	100	85%	82,50%	30%
15	Reglamento interno del Concejo de Bogotá con las modificaciones requeridas, buscando una mayor eficiencia y transparencia en el desarrollo de sus objetivos misionales	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General	Número de Acuerdos Distritales con modificaciones al reglamento interno del Concejo de Bogotá, expedidos	1	1	1	100%
16	Sistema propio y pertinente de medición de la gestión del Concejo y de los Concejales de Bogotá, diseñado y adoptado	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General Oficina Asesora de Planeación	Número de sistemas de medición de la gestión del Concejo y de los Concejales de Bogotá, diseñados y adoptados	1	50%	0%	0 %

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 20-Dic-2019
			PÁGINA 6 DE 125


17	Agenda de trabajo conjunto coordinada con las Corporaciones político administrativas de la Región	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaria General	Número de agendas de trabajo conjunto de las Corporaciones político administrativas de la Región, convenidas	1	50%	50%	50 %
18	Mínimo 3 encuentros temáticos con las Corporaciones político administrativas de la Región realizados	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General	Número de encuentros temáticos con las Corporaciones político administrativas de la Región, realizados por año	3	2	2	66.66%
19	Comunidad consolidada y formada de actores del ecosistema de innovación del Concejo de Bogotá	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Número de actores del ecosistema de innovación formados	1	0.875	0.687	50%
20	Semillero de innovación del Concejo de Bogotá consolidado	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Número de iniciativas producidas por el semillero de innovación	1	0.66	0.66	66.66%
21	Diagnóstico de los retos, necesidades y oportunidades de mejora para una participación efectiva de la ciudadanía	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Numero de diagnósticos de los retos, necesidades y oportunidades de mejora para una participación efectiva de la ciudadanía, presentados al CIGD	1	1	1	100%
22	Mínimo 12 metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Número de metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación, diseñadas e implementadas	12	9	9	52.50%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 20-Dic-2019
			PÁGINA 7 DE 125


23	Estrategia Concejo a la Casa implementada	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Número de iniciativas Concejo a casa diseñadas, implementadas y evaluadas	2	2	2	100%
24	Mínimo 3 Asambleas ciudadanas desarrolladas	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Número de asambleas ciudadanas diseñadas, desarrolladas y evaluadas	3	2	2	66.66%
25	Plan de participación ciudadana, que involucra estrategias de acercamiento a la ciudadanía, a localidades y a las partes interesadas, adaptado a la nueva normalidad	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Porcentaje de ejecución del plan de participación ciudadana	100%	100%	100%	70.75%
26	Estrategia de comunicación externa, para difundir el impacto de las decisiones del Concejo en la ciudadanía, diseñada, implementada y evaluada	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Porcentaje de la estrategia de comunicación externa diseñada, implementada y evaluada	100	100	87.33%	75%
27	Estrategia de comunicación interna, para difundir el impacto de las decisiones administrativas, en los funcionarios de la Corporación, diseñada, implementada y evaluada	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Porcentaje de la estrategia de comunicación interna diseñada, implementada y evaluada	100	100%	100%	66.66 %

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 20-Dic-2019
			PÁGINA 8 DE 125


28	Medición de la imagen y el reconocimiento del Concejo de Bogotá	Oficina Asesora de Comunicaciones	Número de herramientas de medición de la imagen del Concejo implementadas	1	0.7	0.67	46%
29	Página web rediseñada	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Número de páginas web rediseñadas	1	0.89	0.89	75%
30	Intranet rediseñada	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Número de Intranet rediseñadas	1	0.82	0.82	75%
31	Desempeño de al menos el 96% en la medición del Índice de Transparencia de la PGN	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Porcentaje de calificación anual del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de la Procuraduría General de la Nación	90	97,92%	93,75%	72.85%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 9 DE 125


32	Nivel de riesgo moderado en la medición del índice de transparencia por Bogotá	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Número de mediciones del Índice de Transparencia por Bogotá en las que se obtiene nivel de riesgo moderado	2	100,00%	98,67%	50%
33	Estrategia de rendición de cuentas permanente interactiva del Concejo de Bogotá, que promueva la transparencia, la participación y la colaboración de los grupos de valor y los grupos de interés	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	Porcentaje de ejecución del Plan de rendición de cuentas anual del Concejo de Bogotá	100	100	98.67%	71.75%
34	Canales para la atención al ciudadano adecuados con criterios de accesibilidad, en cumplimiento de la política pública de atención a la ciudadanía	Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano	100% de adecuaciones en los canales para la atención al ciudadano, con criterios de accesibilidad, implementadas	100%	100%	100%	84,66%
35	Personal responsable del contacto con el ciudadano, con competencias fortalecidas para su atención	Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano	Porcentaje de personal responsable del contacto con el ciudadano con competencias fortalecidas para la atención	100%	75%	75%	75%
36	Informes de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS, validando la atención con soluciones de fondo	Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano	Número de informes de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS presentados	7	5	5	71,42%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 20-Dic-2019
			PÁGINA 10 DE 125


37	Rediseño y fortalecimiento organizacional del Concejo de Bogotá	Mesa Directiva Dirección Administrativa	Número de rediseños organizacionales del Concejo de Bogotá, formulados e implementados	1	1	78%	38%
38	Mapa de procesos actualizado y adoptado	Oficina Asesora de Planeación.	Número de Mapas de procesos, adaptados a la nueva normalidad, actualizados y adoptados	1	0.75%	0.75%	42.86%
39	Documentos que soportan la operación de los procesos de la Corporación, actualizados y adaptados	Oficina Asesora de Planeación	Porcentaje de procesos con documentos que soportan la operación, actualizados y adaptados	100	95%	95%	95,00%
40	Modelo de gestión de los recursos financieros del Concejo de Bogotá ajustado (operación del fondo cuenta)	Dirección Financiera	Número de modelos de gestión de los recursos de la Corporación ajustados	1	1	0,995	97,10%
41	Calificación superior al 80% en el promedio de los autodiagnósticos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Oficina Asesora de Planeación	Porcentaje de calificación autodiagnósticos MIPG	80%	97,5%	95%	89,84%
42	Plan de gestión estratégica del talento humano, con el cumplimiento del total de requisitos establecidos por el MIPG	Dirección Administrativa	Número de Planes de Gestión estratégica del talento humano, formulados, implementados y evaluados	4	3	69%	69%
43	Dos mediciones del clima laboral del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa	Número de mediciones del clima laboral realizados	2	1	50%	50%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 11 DE 125

44	Estrategia para mejorar y fortalecer la cultura organizacional de la Corporación	Dirección Administrativa	Número de estrategias para mejorar y fortalecer la cultura organizacional, diseñadas e implementadas	4	3	75%	75%
45	Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo adaptado a las nuevas realidades	Dirección Administrativa	Promedio del porcentaje de implementación del Plan de trabajo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	4	3	75%	75%
46	Estrategia de teletrabajo para implementar dicha modalidad en la Corporación	Dirección Administrativa	Número de estrategias de teletrabajo implementadas y evaluadas	4	3	63%	60%
47	Reconocimiento en la categoría "En marcha hacia la excelencia ambiental", del programa de Excelencia Ambiental Distrital	Dirección Administrativa	Número de fases requeridas para la implementación del Programa de excelencia ambiental, implementadas	3	2	1,87%	73%
48	Sistema de gestión Basura Cero implementado en la sede de la Corporación	Dirección Administrativa	Porcentaje de implementación del Sistema de gestión basura cero	100%	75%	65%	93%
49	Sistema de gestión documental que responda a los instrumentos normativos, técnicos y tecnológicos contemplados en la Ley 594 de 2000 y 1712 de 2014	Secretaría General - Gestión Documental	Porcentaje de implementación y actualización de los instrumentos sistema de gestión documental	100	85	38%	36%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		CÓDIGO: EVI-FO-015	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		VERSIÓN: 01	
			VIGENCIA: 20-Dic-2019	
			PÁGINA 12 DE 125	

50	Mínimo 3 buenas prácticas de TI implementadas en su fase inicial (Arquitectura empresarial, Gobierno de TI y Gestión de TI)	Dirección Administrativa	Porcentaje de implementación de buenas prácticas de TI	100	59,24%	34,76%	34,66%
51	Sede electrónica del Concejo de Bogotá diseñada	Dirección Administrativa	Porcentaje de implementación de las fases para la sede electrónica	100%	55%	47%	45%
52	Infraestructura tecnológica (Software y Hardware), renovada de acuerdo a lo establecido en el PETIC	Dirección Administrativa	Porcentaje de infraestructura tecnológica renovada, de acuerdo a lo previsto en el PETIC	100	75%	66,25%	56,25%
53	Plan de recuperación de desastres de tecnología adoptado	Dirección Administrativa	Número de planes de recuperación de desastres de tecnología formulados y adoptados	1	0,5	25%	25%
54	Sede nueva para el Concejo de Bogotá dotada	Dirección Administrativa	Número de etapas implementadas de la supervisión de la construcción y dotación de la nueva sede de la Corporación	3	3	3	100%
55	Sede nueva del Concejo de Bogotá con adecuaciones tecnológicas	Dirección Administrativa	Porcentaje de adecuaciones realizadas a la infraestructura tecnológica	100	50%	50%	50%
56	Instalaciones del Edificio Actual del Concejo de Bogotá optimizadas	Dirección Financiera	Porcentaje de las fases implementadas en la adecuación de la actual sede	100%	72,38%	72,38%	91%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 13 DE 125

7. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

A continuación, se describe el resultado del seguimiento realizado por logro:


- **LOGRO 1**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACIÓN OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
1	Agendas estratégicas semestrales de control político y gestión normativa, presentadas en la junta de voceros, que incorporan las prioridades de la ciudadanía y de las partes interesadas, e incluyen el seguimiento a las políticas públicas	Número de agendas estratégicas de control político semestrales, programadas por la Junta de Voceros	6	0,5	1,5	2	2	4	2.71	30 %

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
64	Realizar las juntas de voceros para definir la agenda mensual de sesiones para los debates de control político, foros, y proyectos de Acuerdo, atendiendo equitativamente la participación de las bancadas	Presidente de la Corporación Junta de Voceros Secretaría General	100%	100%
65	Verificar que los proyectos de Acuerdo de iniciativa de los Honorables Concejales, programados para debate, estén priorizados por las bancadas	Comisiones permanentes	100%	100%
Nueva	Realizar pruebas (testeo) de priorización de agendas vía plataforma tecnológica	Mesa Directiva - Demolab	100%	0%
Nueva	Metodología del servicio de habilitación para la apertura y la innovación en las Bancadas	Mesa Directiva - Demolab	100%	0%
66	Verificar que las proposiciones programadas para debate, estén priorizadas por las bancadas.	Secretaría General Comisiones permanentes	100%	100%


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 14 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
1	Realizar las juntas de voceros para definir la agenda mensual de sesiones para los debates de control político, foros y proyectos de Acuerdo, atendiendo equitativamente la participación de las bancadas	Presidente de la Corporación Junta de Voceros Secretaría General	100%	100%
2	Verificar que los Acuerdos de ciudad sancionados por el Alcalde, sean publicados en los Anales del Concejo y en el Registro Distrital.	Secretaría General	100%	100%
3	Priorizar agendas estratégicas para la gestión normativa y el control político, mediante la plataforma Demolab	Mesa Directiva - Demolab Junta de Voceros	0%	0%
4	Desarrollar cuatro servicios de habilitación a la innovación y la apertura, con base en la metodología definida por Demolab	Mesa Directiva - Demolab	100%	100%
5	Definir, en Junta de Voceros, la agenda estratégica semestral de sesiones para los debates de control político, foros, y proyectos de Acuerdo, incorporando las prioridades de la ciudadanía y de las partes interesadas detectadas en el ejercicio de participación realizado por DemoLab.	Presidente de la Corporación Junta de Voceros Secretaría General	0%	0%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
1	Realizar las juntas de voceros para definir la agenda mensual de sesiones para los debates de control político, foros y proyectos de Acuerdo, atendiendo equitativamente la participación de las bancadas	Presidente de la Corporación Junta de Voceros Secretaría General	100%	100%
2	Definir, en Junta de Voceros, la agenda estratégica semestral de sesiones para los debates de control político, foros, y proyectos de Acuerdo, incorporando las prioridades de la ciudadanía y de las partes interesadas.	Presidencia de la Corporación Junta de Voceros Mesa Directiva Secretaría General	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 15 DE 125


3	Desarrollar cuatro servicios de habilitación a la innovación y la apertura, con base en la metodología definida por el laboratorio de innovación	Mesa Directiva - Laboratorio de innovación	100%	100%
4	Verificar que los Acuerdos de ciudad sancionados por el Alcalde, sean publicados en los Anales del Concejo y en el Registro Distrital.	Secretaría General	100%	100%

Análisis:

Se observa cumplimiento del 30% del logro 1, ya que a pesar de que se definen varias actividades durante el cuatrienio para su desarrollo, se evidencian falencias en la incorporación de las prioridades de la ciudadanía y de las partes interesadas, e incluyen el seguimiento a las políticas públicas identificadas mediante la plataforma Demolab. Frente a este incumplimiento se evidencia para el año 2021, que la corporación se encontraba en trámite de contratación del equipo humano de la plataforma Demolab para el primer semestre del año, adicionalmente se informa que la estrategia de participación es denominada "Agendas ciudadana" donde propone los temas priorizados en los concejos a la calle, pero por cuestiones de tiempo y coyuntura no se logra exponer el ejercicio, y para el año 2022 se valida documento sobre conversatorios locales, actividad denominada "Concejo a las localidades" con el objetivo de recopilar las problemáticas presentadas en los territorios que sirvan como insumo para el ejercicio del control político, en esta vigencia no reportan la incorporación de las prioridades de la ciudadanía en la agenda estratégica semestral de secciones para los debates de control político y proyectos de acuerdo.

- **LOGRO 2**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACIÓN OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
2	Un mecanismo de articulación y comunicación con los ciudadanos, las organizaciones sociales y las Juntas Administradoras Locales -JAL-, para incorporar prioridades locales en la agenda estratégica de control político y gestión normativa, diseñado e implementado	Número de mecanismos de articulación para incorporar prioridades locales, en la agenda estratégica de control político y gestión normativa, diseñados e implementados	1	0,25	0,25	0,25	0,25	70%	62,5%	40 %

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 16 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Desarrollar el piloto de un mecanismo de articulación y comunicación con los ciudadanos, las organizaciones sociales y las Juntas Administradoras Locales -JAL, que permitan la priorización de las agendas estratégicas de control político y gestión normativa.	Mesa Directiva-DEMOLAB	85%	NO REGISTRA

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
6	Canalizar propuestas provenientes de ciudadanos, organizaciones sociales y Juntas Administradoras Locales -JAL, a través de la plataforma de participación de Demolab, para nutrir los ejercicios de control político y gestión normativa.	Mesa Directiva-DEMOLAB	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
5	Canalizar y entregar a los Honorables Concejales las propuestas provenientes de ciudadanos, organizaciones sociales y Juntas Administradoras Locales -JAL, a través de la plataforma de participación del laboratorio de innovación, para nutrir los ejercicios de control político y gestión normativa.	Mesa Directiva-Laboratorio de innovación	100%	80%

Análisis:

Se evidencia cumplimiento del 40 %, para las vigencias 2021 y 2022 se observa la canalización y entrega de algunas propuestas de los ciudadanos, organizaciones sociales y las Juntas Administradoras Locales –JAL. El incumplimiento se genera en el desarrollo de un mecanismo de articulación definido para la participación ciudadana y en la incorporación de las prioridades en la agenda estratégica de Control Político y Gestión Normativa, se reprograma el rezago para la vigencia 2022 y 2023 según plan indicativo de modificaciones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 17 DE 125

• **LOGRO 3**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
3 Mínimo 3 Proyectos de Acuerdo priorizados por la junta de voceros, debatidos, originados en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas en la agenda estratégica	Número de proyectos de acuerdo, originados en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas en la agenda estratégica, debatidos	3		1	1	1	66,6%	50%	40 %

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020			

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
7	Tramitar al menos un proyecto de acuerdo, originado en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas, radicados por los Honorables Concejales	Mesa Directiva Junta de Voceros	100%	100%
8	Verificar que los proyectos de Acuerdo priorizados por la junta de voceros y definidos en la agenda estratégica, se hayan debatido.	Secretaría General Comisiones permanentes	100%	0%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
6	Tramitar al menos un proyecto de acuerdo, originado en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas, radicados por los Honorables Concejales	Mesa Directiva Junta de Voceros	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 18 DE 125

7	Verificar que los proyectos de Acuerdo priorizados por la junta de voceros y definidos en la agenda estratégica, se hayan debatido.	Secretaría General Comisiones permanentes	100%	100%
---	---	--	------	------

Análisis:

Con relación al logro 3 se observa 40% de cumplimiento, no se evidencia la priorización de proyectos de acuerdo definidos en la agenda estratégica que se hayan debatido, según los insumos suministrados por la plataforma Demolab para el año 2021 y para la vigencia 2022 los procesos no reportan avance frente al trámite de un proyecto de acuerdo sobre temas priorizados por la ciudadanía y radicado por los Concejales.

• LOGRO 4


LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
4	Mínimo 3 Proyectos de Acuerdo radicados, originados por los cabildantes estudiantiles.	Número de proyectos de acuerdo originados por los cabildantes estudiantiles, debatidos	3	0.25	0.75	1	1	2	1,63	50,0%

El Logro 4 fue reformado a través de la Resolución 317 del 24 de junio de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Resolución 343 de 2020, A través de la cual se adoptó la Plataforma Estratégica y el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá D.C." donde pasó de Proyectos de Acuerdos debatidos a Proyectos de Acuerdo radicados. Es decir, se le redujo su alcance.

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
70	Acompañar la construcción e impulsar la iniciativa de los proyectos de Acuerdo presentados por los cabildantes estudiantiles, mediante el sorteo entre las diferentes bancadas	Presidencia Secretaría General Comisiones permanentes	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 19 DE 125

119	Desarrollar programa de cabildos estudiantiles, en coordinación con la Mesa Directiva.	Secretaría General	0%	0%
-----	--	--------------------	----	----


2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
9	Apoyar a través de capacitación, a los cabildantes estudiantiles para el fortalecimiento de sus habilidades en la construcción de los proyectos de Acuerdo (en desarrollo del Acuerdo 597 de 2014)	Secretaría General	100%	100%
10	Verificar que los proyectos de Acuerdo originados por los cabildantes estudiantiles se hayan debatido.	Secretaría General Comisiones Permanentes	100%	0%
11	"Realizar jornadas del Programa de Escuela al Concejo"		Actividad eliminada. Versión 3 del plan de Acción	

La actividad 11 fue eliminada en la versión 3 del Plan de Acción 2021, lo cual se encuentra consignado en el acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de junio de 2021. Actividad que fue retomada en el año 2022, vigencia en la cual se cumplió.

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
8.	Apoyar a través de capacitación, a los cabildantes estudiantiles para el fortalecimiento de sus habilidades en la construcción de los proyectos de Acuerdo (en desarrollo del Acuerdo 597 de 2014)	Secretaría General	100%	100%
9.	Priorizar en Junta de Voceros al menos un proyecto de acuerdo originados por los cabildantes estudiantiles, con base en las propuestas presentadas por las diferentes bancadas	Mesa Directiva Junta de Voceros	100%	100%
10.	Realizar jornadas de Escuela al Concejo, acorde con la demanda y apertura por la pandemia de COVID 19 de los colegios del Distrito	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 20 DE 125

Análisis:

El Logro 4 presenta una meta cuatrienal de 3. La Oficina Asesora de Planeación revisó el progreso acumulado de la meta en el año 2022, con base en lo reportado por los responsables de su ejecución y determinó un avance de 1.63 equivalente al 50,83%.

Sin embargo, la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias anuales y Plan de Acción determinó un avance acumulado de la meta de 1,5 para el mismo período, es decir, el 50,0%.

Este resultado se debe a que en el período 2020 – 2022 se planearon 8 actividades para la consecución de este Logro. Sin embargo, la actividad 119 “Desarrollar programa de cabildos estudiantiles, en coordinación con la Mesa Directiva” programada para ejecutarse en el cuarto trimestre del año 2020, no se cumplió y no se adelantó en las vigencias 2021 y 2022.

Así mismo, la actividad 11 “Realizar jornadas del Programa de Escuela al Concejo” fue eliminada en la versión 3 del Plan de Acción 2021, lo que fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de junio de 2021. Actividad que fue retomada en el año 2022, vigencia en la cual se cumplió.

Adicionalmente, pese a los resultados en la ejecución de la meta cuatrienal no se presentaron ajustes en la programación de las vigencias 2022 y 2023.

De otra parte, se evidenciaron errores en la determinación de los porcentajes presentados en el “Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal – Tercer año” porque muestra un porcentaje Programado de 63,33% y lo Reportado de 50,83% que corresponden realmente al 66,67% y 54,33% respectivamente.


• LOGRO 5

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
5	Plan de Desarrollo Distrital discutido con amplia participación ciudadana	Número de Planes de Desarrollo Distrital discutidos con amplia participación ciudadana	1	1			1	1	100%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Desarrollar e implementar estrategia de amplia participación ciudadana y diálogo del Plan de Desarrollo Distrital.	Mesa Directiva-DEMOLAB	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 21 DE 125

Análisis:

El Logro 5 “Plan de Desarrollo Distrital discutido con amplia participación ciudadana” se programó ejecutar únicamente en el año 2020 y por ello presenta una meta cuatrienal de 1.

La Oficina Asesora de Planeación estableció el cumplimiento de la meta en un 100%, con base en lo reportado por el Demolab. Este porcentaje fue ratificado por la Oficina de Control Interno en los Informes de Evaluación por Dependencias y Plan de Acción de la vigencia 2020.

Lo anterior, se materializó en el Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”

• LOGRO 6


LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
6	Plan de Ordenamiento Territorial discutido con amplia participación ciudadana	Número de Planes de Ordenamiento Territorial discutidos con amplia participación ciudadana	1	1			1	1	100%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

Este Logro no fue programado para la vigencia 2020

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
12	Dar trámite al proyecto de acuerdo del Plan de Ordenamiento Territorial, una vez la Administración Distrital lo radique.	Secretaría General Comisiones permanentes	100%	100%
13	Planificar y ejecutar el cabildo abierto para discusión del Plan de Ordenamiento Territorial, con base en las disposiciones de la Mesa Directiva	Secretaría General	100%	100%
14	Realizar foro para la participación ciudadana del Plan de Ordenamiento Territorial.	Comisión Primera permanente del Plan de Ordenamiento Territorial	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 22 DE 125

Análisis:

El Logro Cuatrienal 6 “Plan de Ordenamiento Territorial discutido con amplia participación ciudadana” se planeó ejecutar en la vigencia 2021, con una meta cuatrienal de 1. La Oficina Asesora de Planeación revisó el avance acumulado de la meta en el año 2022, con base en lo reportado por el responsable de su ejecución y determinó que se cumplió en un 100%.

Este porcentaje fue corroborado por la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias y Plan de Acción de la vigencia con corte a diciembre de 2021.

Es importante resaltar que el proyecto del POT 2022-2035 presentado por la Alcaldesa al Concejo de Bogotá D.C. fue discutido con participación ciudadana, pero finalmente no se votó y fue expedido por decreto de la Alcaldía. Sin embargo, se califica su cumplimiento con 100% porque el alcance del logro fue discutirlo con amplia participación ciudadana.


• LOGRO 7

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
7	Agenda permanente de seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia, incluidas en la agenda estratégica de control político, ejecutada.	Porcentaje de cumplimiento de la agenda permanente de seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia, incluidas en la agenda estratégica de control político.	100	100%	100%	100%	100%	100 %	90%	75%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Nombrar subcomisión de vigilancia y control para seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia	Secretaría General	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 23 DE 125

Nueva	Entregar informe de la actividad realizada por la subcomisión de vigilancia y control para seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia a la Plenaria	Subcomisión de Vigilancia y control (radica informe) Secretaría General (recibe informe de la subcomisión)	0%	0%
-------	---	---	----	----

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
15	Realizar control político para el seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia	Ejecutar: Mesas Directivas Reportar: Secretaría General y Comisiones permanentes	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
11	Realizar sesiones de control político para el seguimiento de la emergencia sanitaria y la recuperación económica post pandemia	Ejecutar: Mesas Directivas Reportar: Secretaría General y Comisiones permanentes	100%	100%

Análisis:

El logro se definió con un indicador constante de seguimiento a la emergencia sanitaria, el cual a 31 de diciembre del 2022 se cumplió al 100%, ya que se dio cumplimiento mediante la realización de sesiones de control político en cada vigencia, a pesar de que no se realizaron en torno a lo inicialmente planeado en 2020 que establecía la conformación de una subcomisión de vigilancia y control y un informe de esta. Al 31 de diciembre la ejecución es del 75% lo cual está acorde a la programación del indicador, lo cual corresponde a modificar el indicador constante a tipo suma.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 24 DE 125

• LOGRO 8

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
8	Mínimo 3 cabildos abiertos para discusión de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica	Número de audiencias, para discusión de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica, realizadas	3		1	1	1	2	1	66.67%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
16	Planificar y ejecutar reuniones con la ciudadanía, para discusión de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica.	Mesa Directiva-DEMOLAB	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
12	Planificar y ejecutar Cabildo abierto, para discusión con la ciudadanía de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica.	Mesa Directiva Secretaría General Subsecretaría	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 25 DE 125

		s de Comisiones Permanentes		
--	--	-----------------------------	--	--

Análisis:


El Logro 8 posee una meta cuatrienal de 3. En el año 2022, la Oficina Asesora de Planeación revisó el avance de la meta con base en lo reportado por los responsables de su ejecución y determinó que presentó un avance de 1, que representa el 33.34%. Esta calificación, se justifica en que *"...en la vigencia 2022 no se realizó el cabildo programado en el plan de acción cuatrienal"*

Sin embargo, la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias anuales y Plan de Acción determinó un avance acumulado de 2 en la meta para el mismo período, es decir, 66.67%, porque se estableció la realización de un Cabildo.

Se destaca que en la vigencia 2023 se encuentra en ejecución la actividad 14 *"Planificar y ejecutar Cabildo abierto, para discusión con la ciudadanía de temas prioritarios en materia de gestión normativa y control político, identificados en la agenda estratégica"*.

● **LOGRO 9**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
9	Escenario interdisciplinario de pensamiento diseñado e implementado, como Unidad técnico-académica, que brinde soporte para el mejoramiento y cualificación de los procesos misionales, mediante alianzas con centros de investigación, universidades, organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas, entre otros	Porcentaje de ejecución de las fases de diseño e implementación del centro de pensamiento ejecutado	100	25	25	25	25	63,75	28,75	25

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 26 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Desarrollar la primera fase del Centro de Pensamiento de la Corporación, correspondiente al diseño	Mesa Directiva	25%	0%
Nueva	Identificación de posibles alianzas con la academia y centros de investigación	Mesa Directiva / Demolab	85%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
17	Desarrollar la primera fase del Centro de Pensamiento de la Corporación, correspondiente al diseño	Mesa Directiva	100%	100%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
13	Institucionalizar el Centro de Pensamiento para la gestión normativa y el control político en el Concejo de Bogotá	Mesa Directiva	0%	0%

Análisis:

El Logro 9 programó una meta cuatrienal de 100, en el año 2022 con base en lo reportado por el responsable de su ejecución se determinó un rezago de 35 y 36,25 puntos para el 2022 y 2023, respectivamente. Estos ajustes fueron aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 31 de mayo de 2022 (Acta No. 5), para culminar su desarrollo. Lo que representó la modificación del Plan Indicativo.

Con corte a diciembre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación determinó que el avance de la meta cuatrienal sumó 28.75%. Sin embargo, la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias y Plan de Acción estableció que la meta alcanzó un acumulado de 25, para el mismo período, es decir, el 25%

Se resalta que, pese a que esta meta se ajustó producto del rezago en la vigencia 2022 por 10 puntos, la ejecución reportada fue Cero (0), lo que representa un grave riesgo de incumplimiento de la meta cuatrienal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 27 DE 125

De otra parte, la Oficina Asesora de Planeación presenta en el documento “Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal – Tercer año”, la redistribución del peso de las vigencias 2020 y 2021, donde las reduce a 28.75% pese a que se reportó en el plan original 38.75%.

Situación que no se explicó y no está sustentada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se aprobó el incremento del rezago de 61.25 a 71.25.

● **LOGRO 10**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
10	Directorio de organizaciones de la sociedad civil, especializadas por temas consolidado, para consulta del Concejo de Bogotá	Número de directorios de organizaciones de la sociedad civil, especializadas por temas, consolidado, para consulta del Concejo de Bogotá, consolidados	1	0.3	0.4	0.3	70%	70%	70 %


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
18	Identificar las organizaciones civiles que se relacionen con el Concejo de Bogotá, D.C.	Secretaría General	100%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 28 DE 125

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
14	Establecer el esquema de manejo de la información del directorio de organizaciones de la sociedad civil, especializado por temas consolidado que se relacionen con el Concejo de Bogotá, D.C.	Equipo Técnico de Rendición de cuentas, participación y transparencia	100%	100%
15	Consolidar y entregar la base de datos de las personas y organizaciones que han participado en actividades del laboratorio de innovación, como insumo para la consolidación del directorio de organizaciones de la sociedad civil, especializadas por temas, de la Corporación	Mesa Directiva-Laboratorio de innovación	100%	100%

Análisis:

Se reporta el avance del 70 % de ejecución al logro 10, ya que a pesar que en el año 2021 la OCI reporto avance del 0% en la actividad a ejecutar para esa anualidad, se observa el cumplimiento del logro para la vigencia 2022, toda vez que se efectuó el envío de las invitaciones a las organizaciones civiles por parte de la Secretaria General y se valida el listado de las organizaciones de la sociedad civil y la creación directorio de contactos especializadas en temas de la corporación.

• **LOGRO 11**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
11	Herramienta para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos distritales, diseñada e implementada	Número de herramientas para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos distritales diseñadas e implementadas			0.50	0.50	50%	50%	50 %

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 29 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
16	Diagnóstico de necesidades y requerimientos para el diseño del modelo de operación de la herramienta para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos distritales.	Mesa Directiva	100%	100%

Análisis:

Se evidencia que para el logro 11, se estableció programación para el año 2022 correspondiente a la actividad 16 sobre herramientas para la implementación de los acuerdos Distritales en la cual se reporta 50% de cumplimiento, se realizó en el marco del proyecto mejores Equipos de trabajo conformado por un grupo de funcionarios de la Corporación denominado "Plataforma de Seguimiento a los Acuerdos Distritales"

- **LOGRO 12**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
12	Mínimo 12 foros con participación de expertos, en temas priorizados por la ciudadanía	Número de foros con participación de expertos, en temas priorizados por la ciudadanía, realizados	12	3	3	3	3	75%	62,50%	60%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 30 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Realizar foros con participación de expertos y ciudadanía en general	Junta de Voceros Secretaría General Comisiones Permanentes	0%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
19	Realizar foros con participación de expertos y ciudadanía en general, basados en la agenda estratégica definida en la junta de voceros	Junta de Voceros Secretaría General Comisiones Permanentes	100%	0%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
17	Brindar apoyo metodológico al diseño y desarrollo de los foros previstos para la vigencia, en las temáticas definidas	Mesa Directiva-Laboratorio de innovación	100%	66.6%
18	Realizar foros con participación de expertos y ciudadanía en general, basados en la agenda estratégica definida en la junta de voceros	Mesa Directiva Junta de Voceros Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 31 DE 125

Análisis:

Se refleja cumplimiento de 60% para el logro 12, en el año 2020 se evidencia la realización de 3 foros en los meses de julio y septiembre y para la vigencia 2022 se establecen dos actividades a desarrollar en las cuales se observa la participación a 3 foros y se da apoyo metodológico al diseño y desarrollo de los foros previstos para la vigencia, en las temáticas definidas, es preciso indicar que al 31 de diciembre de 2022 hay 9 foros realizados sin embargo no hay evidencia de que fueron temas priorizado por la ciudadanía.

• LOGRO 13

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
13	Biblioteca Jurídica Virtual en operación, para el seguimiento de los acuerdos y de los proyectos de acuerdo	Porcentaje de avance de las fases del proyecto de Biblioteca virtual ejecutados.	100	40	40	10	10	90	90	81

El Logro 13 fue reformado a través de la Resolución 317 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Resolución 343 de 2020, A través de la cual se adoptó la Plataforma Estratégica y el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá D.C." donde pasó de Biblioteca Jurídica Virtual en operación a Biblioteca Jurídica Virtual diseñada. Es decir, se le redujo su alcance.


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
72	Consolidar el archivo digital con el inventario de los Acuerdos Distritales de 1954 a 2018, para concluir la depuración normativa	Dirección Jurídica	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
20	Desarrollar el 100% de las actividades previstas para la vigencia, para avanzar en la puesta en operación de la Biblioteca Jurídica Virtual, que permita hacer seguimiento a los acuerdos y proyectos de acuerdo	Secretaría General	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 32 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
19	Desarrollar el 100% de las actividades previstas para la vigencia, para avanzar en la puesta en operación de la Biblioteca Jurídica Virtual, que permita hacer seguimiento a los acuerdos y proyectos de acuerdo	Secretaría General	100%	10%

Análisis:

El Logro 13 presenta una meta cuatrienal de 100 y con corte a diciembre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación determinó que mostraba un avance del 90.0% con base en lo reportado por la Secretaría General. Resultado que la Oficina de Control Interno no comparte porque en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias anuales y Plan de Acción determinó un avance acumulado de la meta de 0.81, para el mismo período, es decir, el 81.0%.


Sin embargo, es de resaltar que el Logro 13 se está ejecutando en el marco del Proyecto de Inversión 7620: **“Modernización de la Gestión Institucional del Concejo de Bogotá”**. El cual se encuentra enmarcada en el Objetivo 3 “Diseñar e implementar un sistema de información que dé cuenta de la función normativa y de control político de la Corporación” la cual corresponde al Producto 3.1 Servicios de información implementados, que se compone de:

- 3.1.1 Implementar el 100% de la sede electrónica del Concejo de Bogotá
- 3.1.2 Diseñar e implementar el 100% de la biblioteca jurídica virtual

Pero de acuerdo con los avances presentados en las vigencias estudiadas se destaca que el tema se limitó al aspecto de depuración normativa y organización de dichos documentos, pero no se observa el diseño ni la implementación de un Sistema de Información como se encuentra establecido en el objetivo del Proyecto de Inversión 7620. Lo cual se confirma con la modificación realizada por medio de la Resolución 317 de 2022 donde el alcance del Logro 13 pasó de Biblioteca Jurídica Virtual en operación a Biblioteca Jurídica Virtual diseñada.

• LOGRO 14

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
14	Herramienta para la producción de las actas de las sesiones del Concejo de Bogotá en tiempo real, implementada	Porcentaje de avance de las fases del proyecto de sistema de relatoría, ejecutadas.	100	25	50	10	15	85%	82,50%	30%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 33 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Elaborar diagnóstico para determinar la necesidad en el proceso de relatoría.	Secretaria General	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
21	Diseñar e implementar un sistema de relatoría actualizado y un modelo de gestión de contenidos e información, con base en el diagnóstico realizado en la vigencia 2020	Secretaria General	100%	30%


2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
20	Diseñar e implementar un sistema de relatoría actualizado y un modelo de gestión de contenidos e información, con base en el diagnóstico realizado en la vigencia 2020	Secretaria General	100%	30%

Análisis:

De forma acumulada se observa que el logro 14 al 31 de diciembre del 2022 tiene un avance del 30%, esto se explica, porque solo hasta la vigencia 2022 se contrató; como se observa en la desagregación por vigencia, la actividad que se estableció para la vigencia 2021 fue la misma que la del 2022, la cual abarco el diseño y la implementación del sistema de relatoría que según la ficha técnica del contrato en el numeral de características de la solución tecnológica refiere la obligación de “Se debe diseñar, suministrar e implementar una solución tecnológica integral que incluya como mínimo los sistemas de conferencia y debate, de audio, de video y proyección para los recintos Comuneros y de las comisiones permanentes ubicados en el quinto piso del nuevo edificio del Concejo de Bogotá D.C., también la solución deberá contar con un sistema de relatoría integrado.”

Por tanto, a la fecha de corte de este informe se contrató el diseño y la implementación, es decir, no se pudo verificar avance más allá de su contratación por tanto no se puede cuantificar un avance superior al 30%.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 34 DE 125

• **LOGRO 15**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
15	Reglamento interno del Concejo de Bogotá con las modificaciones requeridas, buscando una mayor eficiencia y transparencia en el desarrollo de sus objetivos misionales	Número de Acuerdos Distritales con modificaciones al reglamento interno del Concejo de Bogotá, expedidos	1	0,5	0,5	0.1		1	1	100%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Dar trámite a los proyectos de acuerdo sobre modificaciones al reglamento interno del Concejo de Bogotá radicados por los Honorables Concejales.	Secretaría General	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
22	Dar trámite a los proyectos de acuerdo sobre modificaciones al reglamento interno del Concejo de Bogotá, radicados por los Honorables Concejales.	"Secretaría General	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
21	Dar trámite a los proyectos de acuerdo sobre modificaciones al reglamento interno del Concejo de Bogotá, radicados por los Honorables Concejales.	Secretaría General Comisión Permanente de Gobierno	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 35 DE 125

El Logro 15 presenta una meta cuatrienal de 1, en el año 2022 con base en lo reportado por la Secretaría General se determinó un rezago del 0,1 en la ejecución de este logro, tema que se revisó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 31/05/2022 (Acta 5), donde se aprobó el ajuste de la meta en este valor para culminar su desarrollo. Lo que representó la modificación del Plan Indicativo.

La Oficina Asesora de Planeación determinó un avance de la meta del 100.0%, resultado que fue corroborado por la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias anuales y Plan de Acción.

Finalmente, el resultado fue la expedición del Acuerdo 837 del 29 de marzo de 2022 "Por el cual se modifica el acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

- **LOGRO 16**


LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
16	Sistema propio y pertinente de medición de la gestión del Concejo y de los Concejales de Bogotá, diseñado y adoptado	Número de sistemas de medición de la gestión del Concejo y de los Concejales de Bogotá, diseñados y adoptados	1		0.5	0.5		50%	0%	0 %

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
23	Desarrollar el 100% de las actividades previstas para la vigencia, para avanzar en el diseño y adopción del sistema de medición de la gestión del Concejo y de los Honorables Concejales de Bogotá	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 36 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
22	Desarrollar una propuesta metodológica del sistema de medición de la gestión del Concejo y de los Honorables Concejales de Bogotá	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General	0%	0%

Análisis:


Con relación al logro 16 tiene programación definida para el año 2021 y 2022, los responsables de la ejecución de las actividades no reportaron avances y se evidencia el 0% de cumplimiento, toda vez que no desarrollaron propuestas metodológicas para sistema de medición de la gestión del Concejo de Bogotá. (con reprogramación para la vigencia 2023)

- **LOGRO 17**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
17	Agenda de trabajo conjunto coordinada con las Corporaciones político administrativas de la Región	Número de agendas de trabajo conjunto de las Corporaciones político administrativas de la Región, convenidas		0.50	0.50	0.5		50%	50%	50%

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 37 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
24	Desarrollar el 100% de las actividades previstas para la vigencia, para coordinar la agenda de trabajo conjunto con los Concejos de la región	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaría General	0%	0%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
23	Construir una propuesta de agenda de trabajo conjunto coordinada con las corporaciones político administrativas de la región	Mesa Directiva - Laboratorio de innovación	100%	100%

Análisis:

Frente al logro 17 se observa cumplimiento del 50 %, para el año 2022 se verifica la construcción de agenda de trabajo, mediante el acompañamiento de la audiencia pública Bogotá – Región en municipio de Choconta, donde participó la comunidad, gobierno y algunos líderes de Cundinamarca y Bogotá. Tiene un rezago en el año 2021 el cual fue reprogramado en la vigencia 2023.

- **LOGRO 18**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
18	Mínimo 3 encuentros temáticos con las Corporaciones político administrativas de la Región realizados	3			2	1	2	2	66.66%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 38 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
24	Desarrollar la agenda de trabajo conjunto con las Corporaciones político administrativas de la Región, a través de encuentros temáticos	Mesa Directiva Junta de Voceros Secretaria General	100%	100%


Análisis:

De acuerdo a la Resolución 343 de 2020 este logro se estableció de la siguiente forma: “*Mínimo 3 encuentros temáticos con los Concejos de la región realizados*”, y con la expedición de la Resolución 317 de 2022 se estableció: “*Mínimo 3 encuentros temáticos con las Corporaciones político administrativas de la región, realizados*”. A su vez, el logro presentó modificación en el plan indicativo, que inicialmente tenía la siguiente programación: vigencia 2020 sin programar, 2021 con 1, vigencia 2022 con 1, vigencia 2023 con 1; con la modificación se reprogramó el rezago para la vigencia 2022 con 2 y se mantuvo la vigencia 2023 con 1.

De acuerdo a lo anterior, se observa que el logro a 31 de diciembre de 2022 presenta un avance del 66.66%, en tanto para dicha vigencia se alcanzó el 100% de cumplimiento de la actividad como se puede observar en la ejecución por vigencia detallada con anterioridad, acorde a la reprogramación incluida en la modificación al plan indicativo, por lo cual resta que se adelante a conformidad la actividad programada en la vigencia 2023 para alcanzar el total cumplimiento de la meta cuatrienal establecida. Se recomienda que en los reportes efectuados se precisen las responsabilidades, se documenten y sistematicen las experiencias y los resultados del desarrollo de los encuentros con las Corporaciones de la región.

- LOGRO 19

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
19	Comunidad consolidada y formada de actores del ecosistema de innovación del Concejo Bogotá	Número de actores del ecosistema de innovación formados	1	0.375	0.375	0.125	0.125	0.875	0.687	50%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 39 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Diseño de Kit del funcionario y/o el concejal innovador	Mesa Directiva-Demolab	100%	100%
145	Realizar jornadas de capacitación, socialización y/o sensibilización en Gestión del conocimiento y la innovación, en el marco del Plan Institucional de Capacitación.	Dirección Administrativa Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la innovación	100%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
26	Actualización de Kit de innovación del Concejo Apropiación del Kit de innovación del Concejo (2 al año)	Mesa Directiva-Demolab	100%	0%
27	Realizar jornadas de capacitación, socialización y/o sensibilización en Gestión del conocimiento y la innovación, en el marco del Plan Institucional de Capacitación.	Dirección Administrativa Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la innovación	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
25	Actualizar el Kit de innovación del Concejo	Mesa Directiva	100%	100%
26	Realizar jornadas de capacitación, socialización y/o sensibilización en Gestión del conocimiento y la innovación	Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la innovación	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 40 DE 125

Análisis:

El Logro No. 19 presentó modificación en el plan indicativo, que inicialmente tenía la siguiente programación: vigencia 2020 con 0.50, vigencia 2021 con 0.50; con la modificación se reprogramó el rezago para la vigencia 2022 con 0.125 y la vigencia 2023 con 0.125, con lo cual se estimó que el avance para las vigencias 2020 y 2021 correspondió a 0.375 en cada caso.

De acuerdo al informe de evaluación por dependencias para la vigencia 2020 respecto a la actividad: Nueva. “*Diseño de Kit del funcionario y/o el concejal innovador*” no se recibió reporte oportuno del área responsable, y frente a la actividad No.145 el informe de evaluación por dependencias señala que: “*Seguimiento OCI: Se evidencia que no se han adelantado jornadas de capacitación, ni socialización de Gestión del Conocimiento*”, por tanto, la Oficina de Control Interno otorgo un avance de 0% en cada actividad. Luego de consultar la carpeta digital compartida del Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la Innovación, <https://drive.google.com/file/d/1ddrLe49LLfbdALNsPBjUsA7-BSrCZChQ/view> se verificaron los soportes correspondientes a la actividad en mención: Nueva. “*Diseño de Kit del funcionario y/o el concejal innovador*”, por tanto, se dio cumplimiento a la actividad y se califica con un 100% de cumplimiento.


Conforme a lo consignado en el informe de evaluación por dependencias efectuado por la OCI; para la vigencia 2021 la actividad No 26. “*Actualización de Kit de innovación del Concejo - Apropiación del Kit de innovación del Concejo (2 al año)*”; no se recibió reporte de avance y en consecuencia la Oficina de Control Interno otorgo un avance de 0% en dicha actividad. A su vez, en el citado informe la actividad No. 27 fue calificada con un 100% de cumplimiento por parte de la OCI.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el logro a 31 de diciembre de 2022 presenta un avance del 50%, y se evidencia que la modificación al plan indicativo obedeció a incumplimientos en la ejecución de las actividades de las vigencias 2020 y 2021 y pese a que se ha buscado alcanzar la meta cuatrienal a partir de la consolidación del Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la Innovación y el fortalecimiento de la cultura organizacional de innovación, se requiere que se genere una articulación efectiva entre los diferentes actores e instancias institucionales, entre los que se incluye particularmente a Demolab, que permita continuar fortaleciendo la cultura de la innovación, la institucionalización de las diferentes metodologías y herramientas y sumar los resultados de las actividades adelantadas para que de manera conjunta sirvan para dar alcance al cumplimiento de la meta programada en el cuatrienio.

En ese sentido, si bien para la vigencia 2022 se alcanzó un 100% de cumplimiento de las actividades programadas, tan solo se alcanzará un máximo de 62.5% al final del cuatrienio si se cumple lo programado en la vigencia 2023, por lo cual se recomienda a los responsables de las actividades recoger y presentar en la presente vigencia las evidencias y soportes de las actividades realizadas en las vigencias anteriores que no se reportaron y/o se reportaron extemporáneamente para que sumen en un mayor cumplimiento del logro.

- **LOGRO 20**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
20	Semillero de innovación del Concejo de Bogotá consolidado	Número de iniciativas producidas por el semillero de innovación	1	0.33	0.33	0.33	0.66	0.66	66.66%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 41 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
28	Desarrollar el 100% de las actividades previstas para la vigencia, para consolidar el Semillero de innovación del Concejo de Bogotá	Mesa Directiva - Demolab Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la innovación	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
27	Formular y adoptar la ruta de consolidación del semillero de innovación de la Corporación, en el marco del Equipo Técnico de innovación y gestión del conocimiento	Mesa Directiva Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la innovación	100%	100%

Análisis:

A 31 de diciembre de 2022 la ejecución del logro alcanzó un avance del 66.66% lo cual se encuentra acorde con la programación del indicador. En la vigencia 2022 en el marco de la Semana de la Innovación en la Corporación, se adelantaron actividades por parte del Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la Innovación, orientadas a identificar funcionarios interesados en conformar grupos de discusión respecto a la innovación en el Concejo de Bogotá y validar temáticas de interés en la entidad, así como se estableció la ruta de consolidación del semillero de innovación de la Corporación. Para el cumplimiento total de la meta establecida resta adelantar a conformidad las actividades programadas para la vigencia 2023.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 42 DE 125

• **LOGRO 21**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
21	Diagnóstico de los retos, necesidades y oportunidades de mejora para una participación efectiva de la ciudadanía	Numero de diagnósticos de los retos, necesidades y oportunidades de mejora para una participación efectiva de la ciudadanía ,presentados al CIGD	1	0.50	0.50		1	1	100%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
29	Desarrollar el 100% de las actividades previstas para la vigencia, para diagnosticar los retos, las necesidades y oportunidades de mejora para una participación efectiva de la ciudadanía en la Corporación	Mesa Directiva - Demolab	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
28	Realizar el diagnóstico de los retos, necesidades y oportunidades de participación ciudadana en el Concejo de Bogotá, como insumo para el Equipo Técnico de Rendición de cuentas, participación y transparencia	Mesa Directiva - Laboratorio de innovación	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 43 DE 125

Análisis:

Con relación al Logro No. 21, no se programó para la vigencia 2020 pero si para las vigencias 2021 y 2022 en las cuales se efectuó su cumplimiento. Para la vigencia 2021 en desarrollo de la actividad No. 29 se reportó por parte del proceso la realización y entrega como anexo a informe de empalme, de un diagnóstico sobre la participación evidenciada en las actividades del Demolab, lo cual fue verificado por la OCI. A su vez, para la vigencia 2022 se verificó documento de consolidación de la información de diagnósticos locales de las problemáticas y necesidades en los territorios. En conclusión, se alcanzó la meta del logro de acuerdo a lo programado.

- **LOGRO 22**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
22	Mínimo 12 metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación	Número de metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación, diseñadas e implementadas	12	3	3	3	3	9	9	52.50%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Diseñar metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación	Mesa Directiva-Demolab	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
30	Diseñar metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación	Mesa Directiva-Demolab	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 44 DE 125

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
29	Diseñar e implementar metodologías para la apertura y la participación ciudadana en proyectos de acuerdo y debates de control político	Mesa Directiva-Laboratorio de innovación	100%	10%
30	Diseñar e implementar metodologías para la innovación política	Mesa Directiva-Laboratorio de innovación	100%	10%

Análisis:

El logro No. 22 se programó para todas las vigencias del cuatrienio. De acuerdo al informe de evaluación por dependencias efectuado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2020, no se presentó reporte respecto a la actividad No. 30: “*Diseñar metodologías, espacios, herramientas u otras soluciones para la apertura y la participación*”, a pesar de la asignación de un responsable en el Plan de acción, por lo cual se otorgó un avance del 0% en la actividad. Luego de consultar la carpeta digital compartida del Equipo Técnico de Gestión del Conocimiento y la Innovación <https://drive.google.com/drive/folders/1kju3JaNpTmUhKPpsWuNMqyCrZc-U5LW0> se verificó la existencia de los soportes correspondientes a la actividad en mención que correspondieron a metodologías para la innovación y la apertura del Concejo de Bogotá: 1) Metodología de Concejo a la Casa, 2) Metodología de Asamblea Ciudadana Itinerante, 3) Caja de Herramientas para la Transversalización del Enfoque de Género en el Concejo de Bogotá; por tanto se evidenció cumplimiento a la actividad y se califica con un 100% de cumplimiento.

En el informe de evaluación por dependencias efectuado por la OCI para la vigencia 2021, se verificó el cumplimiento al 100% de la actividad No. 30, cuyos soportes dieron cuenta de la realización de 3 metodologías para la participación ciudadana en el marco de la ruta POT, la cocreación de una metodología de pensamiento sistemático inventivo con funcionario del área de control interno y la creación de una metodología de acompañamiento para el toolkit de transversalización del enfoque de género. Respecto a la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación por dependencias otorgo a las actividades No. 29 y No. 30 un 10% de cumplimiento en cada caso, teniendo en cuenta que para la actividad No. 29: “*Seguimiento: ...Sin embargo, no se pudo constatar metodologías para la apertura y la participación ciudadana el cual según la actividad formulada es el soporte de la actividad*” y para la actividad No. 30: “*Seguimiento: ... Sin embargo, no se pudo constatar metodologías para la innovación política el cual según la actividad formulada es el soporte de la actividad*”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que, aunque se reportan las actividades desarrolladas por parte del laboratorio de innovación durante las diferentes vigencias para la apertura y la participación, el logro no se cumplió de acuerdo a lo programado y a 31 de diciembre de 2022 presenta un avance del 52.50%. Se sugiere promover la adopción y utilización de las herramientas, dinamizar las instancias y articular los diferentes actores, así como la documentación de las actividades.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 45 DE 125

- **LOGRO 23**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
23	Estrategia Concejo a la Casa implementada	Número de iniciativas Concejo a casa diseñadas, implementadas y evaluadas	2	1	1			2	2	100%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Diseñar, implementar y evaluar la estrategia "Concejo a casa" para el Plan de Desarrollo Distrital	Mesa Directiva - Demolab	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
31	Diseñar, implementar y evaluar la estrategia "Concejo a casa"	Mesa Directiva - Demolab	100%	100%

Análisis:

De forma acumulada se observa que el logro al 31 de diciembre del 2022 tiene un avance del 100%, ya que se dio cumplimiento a las estrategias previstas mediante el desarrollo de las actividades programadas; en la vigencia 2020 con el diseño, implementación y evaluación de la estrategia "Concejo a Casa", cuyo informe fue publicado en la página web de la Corporación, y en la vigencia 2021 con el diseño e implementación de la estrategia de "Concejo a la casa" en el marco de la ruta del POT. Se sugiere documentar las experiencias y registro de las actividades en el marco del sistema de gestión de la Corporación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 46 DE 125

- **LOGRO 24**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
24	Mínimo 3 Asambleas ciudadanas desarrolladas	Número de asambleas ciudadanas diseñadas, desarrolladas y evaluadas	3	1	1		1	2	2	66.66%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Diseñar y desarrollar asamblea ciudadana	Mesa Directiva - Demolab	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
32	Diseñar y desarrollar asamblea ciudadana	Mesa Directiva - Demolab	100%	100%

Análisis:

El logro No. 24 se programó para las vigencias 2020, 2021 y 2023. De acuerdo al informe de evaluación por dependencias efectuado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2020 no se presentó reporte respecto a la actividad: Nueva: "Diseñar y desarrollar asamblea ciudadana" por lo cual se otorgó un avance del 0%. Luego de consultar la carpeta digital dispuesta por Demolab se verificaron la existencia de los soportes que dan cuenta del desarrollo de la primera asamblea ciudadana itinerante de Bogotá liderada por el Concejo de la ciudad y su laboratorio de innovación, Demolab. Esta se llevó a cabo el mes de diciembre de 2020; por tanto, se evidenció cumplimiento a la actividad y se califica con un 100% de ejecución. Link de la carpeta digital: https://drive.google.com/file/d/1c0_dm6HfVDivxrieJrLKRelEwmORptnO/view. Para la vigencia 2021, en desarrollo de la actividad No. 32 los responsables reportaron la realización de la asamblea ciudadana en el marco de la estrategia "La Ruta POT", y la Oficina de Control Interno al verificar los soportes en el informe de evaluación por dependencias otorgó una ejecución del 100%. En conclusión; a 31 de diciembre de 2022 el logro presenta un cumplimiento acumulado del 66.66%, quedando por reportar en la vigencia 2023 la realización efectiva de la asamblea prevista para dicha vigencia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 47 DE 125


• **LOGRO 25**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
25	Plan de participación ciudadana, que involucra estrategias de acercamiento a la ciudadanía, a localidades y a las partes interesadas, adaptado a la nueva normalidad	Porcentaje de ejecución del plan de participación ciudadana	100	100	100	100	100	100%	94%	70.75%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
71	Promover la intervención de la ciudadanía en las sesiones que desarrolla el Concejo de Bogotá	Mesa Directiva de la Corporación Mesas Directivas de las Comisiones	100%	100%
76	Realizar espacios para la participación ciudadana	Dirección Jurídica - Equipo de Atención a la Ciudadanía	100%	100%
106	Revisar la caracterización de partes interesadas estableciendo las necesidades de los grupos de valor en materia de información y actualizar en caso de ser necesario.	Equipo Técnico de Información y Comunicación, Transparencia, anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 48 DE 125

107	Realizar capacitación o sensibilización dirigida a los servidores del Equipo Técnico que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana del Concejo de Bogotá en temáticas de participación ciudadana.	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
108	Identificar las instancias de participación legalmente establecidas que debe involucrar el Concejo de Bogotá para cumplir su misión.	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
109	Identificar y definir los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán en el Concejo de Bogotá y los grupos de interés (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
110	Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de interés (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 49 DE 125


111	Desarrollar los espacios de participación ciudadana para el ejercicio de la planeación anual de 2020 y la planeación estratégica 2020-2023	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
112	Elaborar y aprobar el formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana realizadas en el Concejo de Bogotá	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
113	Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
Nueva	Desarrollar un diagnóstico de retos y oportunidades sobre el Plan de Participación Ciudadana con mínimos requerimientos, aprendizajes y herramientas innovadoras de participación ciudadana (acompañamiento al equipo técnico de participación ciudadana por parte de DEMOLAB).	Equipo Técnico de Información y Comunicación ,Transparencia,anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 50 DE 125


114	Evaluar y verificar el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma	Oficina de Control Interno	100%	100%
-----	--	----------------------------	------	------

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
33	Realizar espacios para la participación ciudadana ajustados a la nueva realidad	Dirección Jurídica - Equipo de Atención a la Ciudadanía	100%	100%
34	Revisar la caracterización de partes interesadas estableciendo las necesidades de los grupos de valor en materia de información y actualizar en caso de ser necesario.	Revisión: Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano, Secretaria General, Comisiones permanentes, Dirección administrativa, Dirección Financiera, Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación Reporte: Líder del Equipo	100%	90%
35	Gestionar capacitación o sensibilización dirigida a los servidores del Equipo Técnico que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana del Concejo de Bogotá en temáticas de participación ciudadana.	Dirección Administrativa - Equipo de Capacitaciones	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 51 DE 125


36	Identificar y definir los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán en el Concejo de Bogotá y los grupos de interés (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.	Identificar: Mesa Directiva (Demolab), Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano, Secretaría General, Comisiones permanentes, Dirección administrativa, Dirección Financiera, Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación Reporte: Líder del Equipo	100%	100%
----	---	--	------	------

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 52 DE 125

37	Elaborar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de interés (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.	<p>Elaboración: Mesa Directiva (Demolab) Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano, Secretaria General, Comisiones permanentes, Dirección administrativa, Dirección Financiera.</p> <p>Reporte: Líder del Equipo</p> <p>Consolidación: Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Divulgar: Oficina Asesora de Comunicaciones</p> <p>Reporte: Líder del Equipo</p>	100%	90%
38	Ejecutar y reportar las actividades del cronograma de participación ciudadana, liderada por cada dependencia responsable del espacio o instancia de participación establecidas para la vigencia 2021.	<p>Ejecución y reportes: Dependencias responsables de las actividades de participación (Ver cronograma)</p> <p>Consolidación: Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Reporte: Líder del Equipo</p>	100%	100%


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 53 DE 125

39	Divulgar a través de los diferentes canales de comunicación de la Corporación (redes sociales, página web y otros), las actividades, espacios y/o instancias de participación establecidas en el cronograma para la vigencia 2021	<p>Solicitudes de la publicación y reporte: Dependencias responsables de las actividades de participación (Ver cronograma).</p> <p>Divulgación: Oficina Asesora de Comunicaciones.</p> <p>Consolidación: Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Reporte: Líder del Equipo</p>	100%	100%
40	Desarrollar los espacios de participación ciudadana para el ejercicio de la planeación anual de 2021.	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
41	Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
42	Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en el desarrollo del mandato constitucional y legal diseñe la Corporación, según el literal I del artículo 12 de la ley 87 de 1993	Oficina de Control Interno	100%	100%


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 54 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
31	Gestionar capacitación o sensibilización dirigida a los servidores del Equipo Técnico que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana del Concejo de Bogotá en temáticas de participación ciudadana	Dirección Administrativa - Capacitaciones	10%	10%
32	Identificar y definir los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán en el Concejo de Bogotá y los grupos de interés (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo	Identificar: Mesa Directiva (Laboratorio de innovación), Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano, Secretaría General, Comisiones permanentes, Dirección administrativa, Dirección Financiera, Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación Reporte: Líder del Equipo	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 55 DE 125

33	Elaborar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de interés (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo	<p>Elaboración: Mesa Directiva (Laboratorio de innovación) Dirección Jurídica - Atención al Ciudadano, Secretaria General, Comisiones permanentes, Dirección administrativa, Dirección Financiera.</p> <p>Consolidación: Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Divulgar: Oficina Asesora de Comunicaciones</p> <p>Reporte: Líder del Equipo</p>	100%	100%
34	Ejecutar y reportar las actividades del cronograma de participación ciudadana, liderada por cada dependencia responsable del espacio o instancia de participación establecidas para la vigencia 2022	<p>Ejecución y reportes: Dependencias responsables de las actividades de participación (Ver cronograma)</p> <p>Consolidación: Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Reporte: Líder del Equipo</p>	100%	100%
35	Desarrollar los espacios de participación ciudadana para el ejercicio de la planeación anual de 2022	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 56 DE 125


36	Elaborar un informe de la estrategia de participación ciudadana, con base en los resultados de los espacios e instancias de participación desarrollados por las diferentes áreas misionales, estratégicas y de apoyo, reportados en el formato interno de participación	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
----	---	-------------------------------	------	------

Análisis:

El logro No. 25 se programó para todas las vigencias del cuatrienio. Para la vigencia 2020 se programaron un total de 12 actividades, cuyo cumplimiento fue reportado por los procesos responsables y verificado por la Oficina de Control Interno que otorgó un 100% de ejecución en el informe de evaluación por dependencias de dicha vigencia. Respecto a la vigencia 2021 fueron programadas en total 10 actividades, de las cuales previa verificación la OCI otorgó un 100% de ejecución a 8 actividades y del 90% a 2 actividades, con lo cual la ejecución acumulada del logro en dicha vigencia alcanzó un 98%. Para la vigencia 2022 se programaron un total de 6 actividades de las cuales previa verificación la OCI otorgó un 100% de ejecución a 5 actividades y del 10% a 1 actividad, con lo cual la ejecución acumulada del logro en dicha vigencia alcanzó un 85%. Con base en la ejecución de las actividades en las 3 primeras vigencias se establece un cumplimiento acumulado del logro en el cuatrienio del 70.75%, quedando pendiente por reportar en la vigencia 2023 la realización efectiva de las actividades prevista para dicha vigencia.

• **LOGRO 26**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
26	Estrategia de comunicación externa, para difundir el impacto de las decisiones del Concejo en la ciudadanía, diseñada, implementada y evaluada	Porcentaje de la estrategia de comunicación externa diseñada, implementada y evaluada	100	100	100	100	100	87.33%	75%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 57 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020:

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
67	Otorgar las órdenes al mérito y reconocimientos para destacar los aportes de personas naturales y jurídicas por su contribución al desarrollo de Bogotá.	Secretaria General	100%	100%
126	Elaborar y presentar para aprobación el manual de Identidad de la Corporación	Oficina Asesora de Comunicaciones	0%	0%
127	Realizar los productos comunicativos para visibilizar la gestión del Concejo	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
43	Realizar los productos comunicativos para visibilizar la gestión del Concejo	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%
44	Otorgar las órdenes al mérito y reconocimientos para destacar los aportes de personas naturales y jurídicas por su contribución al desarrollo de Bogotá.	Secretaria General	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
37	Realizar los productos comunicativos para visibilizar la gestión del Concejo	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

Análisis:

Se observan actividades que corresponde a productos del proceso de Comunicación e información y a la otorgación de órdenes de mérito que realiza la Secretaria General en el ejercicio de sus funciones, no obstante no se observa o hay un documento que dé claridad sobre cuál es la "Estrategia de comunicación externa, para difundir el impacto de las decisiones del Concejo en la ciudadanía, diseñada, implementada y evaluada".

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 58 DE 125

• **LOGRO 27**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
27	Estrategia de comunicación interna, para difundir el impacto de las decisiones administrativas, en los funcionarios de la Corporación, diseñada, implementada y evaluada	Porcentaje de la estrategia de comunicación interna diseñada, implementada y evaluada	100	100	100	100	100	100 %	66.66%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
45	Diseñar e iniciar la implementación de una estrategia de comunicación interna, para difundir las decisiones administrativas en los funcionarios de la Corporación	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
38	Dar continuidad a la implementación de la estrategia de comunicación interna, para difundir las decisiones administrativas a los funcionarios de la Corporación	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 59 DE 125

Análisis:

Se verificó el documento Manual Lineamientos para la estrategia de Comunicación interna del Concejo de Bogotá D.C." e implementación de varias campañas internas solicitadas por diferentes dependencias. Ya que el logro se definió con metas anuales constaste del 100% y no como indicador tipo suma con el fin de las metas anuales den como resultado la meta cuatrienal , se convierte el indicador en tipo suma para obtener el avance al 31 de diciembre del 2022, lo cual da como resultado de implementación el 66.66% .

• **LOGRO 28**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
28	Medición de la imagen y el reconocimiento del Concejo de Bogotá	Número de herramientas de medición de la imagen del Concejo implementadas	1	0	0,5	0,3	0,3	0.70	0.67	0.46


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
46	Realizar la solicitud de asignación de recursos y definir los términos de referencia, solicitud de contratación (y demás procesos administrativos) para contratar la empresa que realizará la "Medición de la imagen y reconocimiento del Concejo de Bogotá"	Coordina: Oficina Asesora de Comunicaciones Acompañamiento y asesoría: -Demolab - Oficina Asesora de Planeación	80%	46 %

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 60 DE 125

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
39	<p>Solicitar asignación de recursos; solicitar contratación y demás procesos administrativos, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratar experto que defina los términos de referencia y/o ficha técnica para la realización de la "Medición de la imagen y reconocimiento del Concejo de Bogotá", que permita, -Contratar una empresa que realice la "Medición de la imagen y reconocimiento del Concejo de Bogotá" 	Oficina Asesora de Comunicaciones	80%	70 %

Análisis:

Se evalúa un avance del 46% del logro, como se observó a lo largo del Cuatrienio en la vigencia 2021 se requería de asesoría de DEMOLAB para hacer los términos de contratación que posteriormente se subsanó con la contratación del experto en la vigencia 2022; sin embargo, al no darse la contratación de la herramienta de medición de la imagen del Concejo implementada existe incertidumbre sobre el cumplimiento del logro.

• **LOGRO 29**


LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
29	Página web rediseñada	Número de páginas web rediseñadas	1	0,2	0,8	0,115	0,115	88.%	88%	75%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 61 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
121	Realizar las actualizaciones de la estructura del Portal WEB, el mejoramiento continuo en la interactividad y rediseño que se requiera, en el marco de las decisiones adoptadas en el "Equipo Técnico de Información y Comunicación Pública, Transparencia, Anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas", y las que se definan dentro del proceso de actualización e implementación con DEMOLAB.	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%
Nueva	Desarrollar un diagnóstico de retos y oportunidades de mejora de la página web e intranet del Concejo, con participación de los equipos de comunicaciones y desarrollo técnico de TIC. (acompañamiento al equipo técnico de participación ciudadana por parte de DEMOLAB).	Lidera: Oficina Asesora de Comunicaciones Acompaña: Equipo Técnico de Información y Comunicación, Transparencia, anticorrupción, Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
122	Eliminada en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 11 de Septiembre de 2020		N.A.	
123	Elaborar y presentar borrador del manual de usuario del portal Web de la Corporación, acorde con las actualizaciones e implementaciones que se definan con DEMOLAB	Oficina Asesora de Comunicaciones	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 62 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
47	Realizar la solicitud de asignación de recursos y definir los términos de referencia, solicitud de contratación (y demás procesos administrativos) para contratar una empresa para que el Concejo de Bogotá cuente con una Página web rediseñada y con manual de administración y uso	Coordina: - Oficina Asesora de Comunicaciones - Dirección Administrativa -Equipo de Sistemas Acompañamiento y asesoría: -Demolab	80%	50 %

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
40	Presentar y tramitar ante la Secretaría de Hacienda la solicitud de contratación con los requerimientos técnicos	Dirección Administrativa - Sistemas Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100 %

Análisis:

Al finalizar la vigencia 2022, se observó el contrato 22090 de página web e intranet, con proceso SDH-SIE-0023-2022, a nombre del contratista DAYSCRIPT S A S, también se observó el cambio del alcance del logro con la eliminación del manual de administración y uso por tanto se establece un avance del 75%.

- **LOGRO 30**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
30	Intranet rediseñada	Número de Intranet rediseñadas	1	0,2	0,8	0,18	0,18	82%	82%	75%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 63 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
124	Elaborar y presentar el borrador del manual de usuario de la Intranet de la Corporación, acorde con las actualizaciones e implementaciones que se definan con DEMOLAB	Oficina Asesora de Comunicaciones	0 %	0 %

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
48	Realizar la solicitud de asignación de recursos y definir los términos de referencia, solicitud de los términos de referencia, solicitud de contratación (y demás procesos administrativos) para contratar una empresa para que el Concejo de Bogotá cuente con una Página intranet rediseñada y con manual de administración y uso.	Coordina: - Oficina Asesora de Comunicaciones - Dirección Administrativa -Equipo de Sistemas Acompañamiento y asesoría: -Demolab	80 %	50 %

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
41	Presentar y tramitar ante la Secretaría de Hacienda la solicitud de contratación con los requerimientos técnicos	Dirección Administrativa - Sistemas Oficina Asesora de Comunicaciones	100 %	100%

Análisis:

Al finalizar la vigencia 2022, se observó el contrato 22090 de página web e intranet, con proceso SDH-SIE-0023-2022, a nombre del contratista DAYSCRIPT S A S, también se observó el cambio del alcance del logro con la eliminación del manual de administración y uso por tanto se establece un avance del 75%.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 64 DE 125

• **LOGRO 31**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
31	Desempeño de al menos el 96% en la medición del Índice de Transparencia de la PGN	Porcentaje de calificación anual del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de la Procuraduría General de la Nación	90	90	92	94	96	97,92 %	93,75%	72,85%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Publicar la información mínima obligatoria del botón de transparencia de la página web del Concejo de Bogotá D.C., en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción , servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	99%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
49	Publicar la información mínima obligatoria del botón de transparencia de la página web del Concejo de Bogotá D.C., en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción , servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	91%	98,91%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 65 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
42	Publicar la información mínima obligatoria del botón de transparencia de la página web del Concejo de Bogotá D.C., en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	90%	95,74%

Análisis:


Al realizar el análisis del logro en cada vigencia se observó que del 75,27 % que se debía cumplir de manera acumulada para las vigencias 2020, 2021 y 2022, se logró un 72.85% y al término de cada una de las vigencias corresponde a la ejecución del logro en un 98.19 %, para las actividades planteadas en las vigencias, ya que conforme a lo establecido en el anexo 2 de la resolución 1519 de 2020 de MinTIC, la Corporación de los 48 ítems solicitados en el Menú de Transparencia debe publicar 43 ítems de los cuales se está dando cumplimiento de la publicación de 39 ítems; este es un resultado estimado de cumplimiento toda vez que la Procuraduría no efectuó medición del ITA para la vigencia, para las vigencias 2021 y 2022.

- **LOGRO 32***

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
32	Nivel de riesgo moderado en la medición del índice de transparencia por Bogotá	Número de mediciones del Índice de Transparencia por Bogotá en las que se obtiene nivel de riesgo moderado	2	0	1	0	1	100,00%	98,67%	50.00%

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 66 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
50	Ajustar la información del componente de visibilidad, y realizar la elaboración de la documentación y desarrollar las actividades establecidas en los componentes de institucionalidad y control y sanción conforme a lo establecido en el ITB, en lo de su competencia.	Equipo técnico de información y comunicación pública, transparencia, anticorrupción, servicio a la ciudadanía, participación ciudadana y rendición de cuentas	100%	43,50%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2020	N/A	0%	0,00%

Análisis:

Al realizar el análisis del logro en cada vigencia se observó que para el cumplimiento del mismo se deben realizar 2 mediciones del índice de transparencia, en los periodos del 2021 y 2023, presentando un 87% al 31 de diciembre del 2021, según plan de acción del mismo, al realizar la medición propia por la OCI se observó que la ejecución del logro fue del 43,50 %, del total de las mediciones contando que cada medición equivale al 50%.

- **LOGRO 33**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
33	Estrategia de rendición de cuentas permanente interactiva del Concejo de Bogotá, que promueva la transparencia, la participación y la colaboración de los grupos de valor y los grupos de interés	Porcentaje de ejecución del Plan de rendición de cuentas anual del Concejo de Bogotá	100	100	100	100	100%	98.67%	73.25 %

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 67 DE 125


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Desarrollar un diagnóstico de retos y oportunidades de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada en diciembre (acompañamiento al equipo técnico de participación ciudadana por parte de DEMOLAB).	Líder del equipo Técnico de Información y Comunicación , Transparencia , anticorrupción , Servicio a la Ciudadanía, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	100%	100%
60	Ejecutar las actividades establecidas para el Componente de rendición de cuentas, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.	Ver dependencias establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	87%
125	Realizar las actividades preparatorias para la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, en el contexto del Plan de Acción de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
51	Realizar las actividades preparatorias para las Audiencias públicas de Rendición de Cuentas semestrales del Concejo de Bogotá, en el contexto del Plan de Acción de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 68 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
43	Realizar las actividades preparatorias para la Audiencia pública de Rendición de Cuentas semestral del Concejo de Bogotá, en el contexto del Plan de Acción de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

Análisis:

Al desagregar el logro en cada vigencia se observó del 75 % que se debía cumplir al 31 de diciembre del 2022 a esa fecha se ejecutó el logro 71.75 %, ya que las actividades planteadas en las vigencias se ejecutaron al 100% a excepción de la actividad del 2020 "Ejecutar las actividades establecidas para el Componente de rendición de cuentas, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.", la cual se ejecutó en el 87%.


- **LOGRO 34**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
34	Canales para la atención al ciudadano adecuados con criterios de accesibilidad, en cumplimiento de la política pública de atención a la ciudadanía.	100	20	80			100%	100%	84,66%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
77	Radical la solicitud de contratación para la adquisición del digiturno en el Proceso de Atención al Ciudadano, ante la Dirección Financiera.	Dirección Jurídica - Equipo de Atención a la Ciudadanía	100%	0%
78	Gestionar las adecuaciones exigidas para garantizar la accesibilidad a la Corporación de los ciudadanos, identificadas en el informe de la Veeduría de Bogotá.	Dirección Jurídica	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 69 DE 125

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
52	Diseñar protocolo de atención al ciudadano a través de redes sociales.	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%
53	Revisar y actualizar Carta de trato digno al ciudadano	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%
54	Gestionar las adecuaciones exigidas para garantizar la accesibilidad a la Corporación de los ciudadanos, identificadas en el informe de la Veeduría de Bogotá.	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	80%

Análisis:

Con relación al logro 34, se programó para cumplimiento en las vigencias 2020 y 2021, el proceso de Atención al Ciudadano reportó cumplimiento del 100%, sin embargo, para el año 2020 la actividad No. 77 no se cumplió de acuerdo a lo programado, tampoco se evidencia modificación o reprogramación de la actividad. Así mismo, en el año 2021 se evidenció que la actividad No. 54 tampoco se cumplió en un 100%, pues quedaron adecuaciones pendientes por implementar de acuerdo al informe de la Veeduría Distrital.

• **LOGRO 35**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
35	Personal responsable del contacto con el ciudadano, con competencias fortalecidas para su atención.	Porcentaje de personal responsable del contacto con el ciudadano con competencias fortalecidas para la atención.	100	100	100	100	100	75%	75%	75%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 70 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Capacitar a los servidores de atención al ciudadano en lenguaje claro y herramientas del centro de relevo, correspondiente al componente 4 del PAAC: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
55	Capacitar a los servidores de atención al ciudadano en cultura de servicio al ciudadano y en el fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la labor de servicio, correspondiente al componente 4 del PAAC: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
44	Capacitar a los servidores de atención al ciudadano en cultura de servicio al ciudadano y en el fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la labor de servicio, correspondiente al componente 4 del PAAC: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%

Análisis:

Frente al logro 35, se ha cumplido de acuerdo a lo programado, falta finalizar la vigencia 2023, puesto que tiene programación para todas las vigencias del cuatrienio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 71 DE 125

● **LOGRO 36**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
36	Informes de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS, validando la atención con soluciones de fondo.	Número de informes de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS presentados.	7	1	2	2	2	5	5	5

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Rendir Informe semestral de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS, validando la atención.	Dirección Jurídica - Defensor al Ciudadano	100%	100%


2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
56	Rendir Informe semestral de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS, validando la atención.	Defensor al Ciudadano	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
45	Rendir Informe semestral de seguimiento a la calidad y oportunidad de las respuestas a las PQRS, validando la atención.	Defensor al Ciudadano	100%	100%

Análisis: Con relación al logro 36 y, al igual que el logro anterior, presenta programación para todas las vigencias del cuatrienio, su cumplimiento va de acuerdo a lo programado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 72 DE 125

• **LOGRO 37**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
37	Rediseño y fortalecimiento organizacional del Concejo de Bogotá	Número de rediseños organizacionales del Concejo de Bogotá, formulados e implementados	1	0,5	0,5	0,1	0,1	1	78%	38%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
1	Presentar propuesta de proyecto de Acuerdo Distrital de modificación de la estructura administrativa y la planta de personal del Concejo de Bogotá, D.C., atendiendo los lineamientos del Decreto 1800 de 2019, con base en el estudio técnico correspondiente.	Dirección Financiera Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	80%	0%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
57	Estructurar una propuesta definitiva para la modificación del modelo organizacional del Concejo de Bogotá, D.C., con base en el diagnóstico y estudio técnico correspondiente y adelantar los trámites correspondientes para determinar su viabilidad.	Dirección Financiera, Dirección Administrativa - Talento Humano Oficina Asesora de Planeación Mesa Directiva	76%	60%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 73 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
46	Realizar rediseño institucional, en cumplimiento de la normatividad vigente	Dirección Financiera, Dirección Administrativa - Talento Humano Oficina Asesora de Planeación Mesa Directiva	0%	0%

Análisis:

Con relación al logro 37, la Corporación dispone de algunos borradores relacionados con el avance en el Rediseño y fortalecimiento organizacional del Concejo de Bogotá, los cuales fueron la evidencia del reporte presentado como avance en las vigencias 2020 y 2021, pero finalmente el objetivo tiene alto riesgo de no cumplimiento.


• **LOGRO 38**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
38	Mapa de procesos actualizado y adoptado	Número de Mapas de procesos, adaptados a la nueva normalidad, actualizados y adoptados.	1	0,5	0,5	0,25	0,25	0,75 %	0,75%	42,86%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
57	Presentar propuesta de actualización del Mapa de procesos de la Corporación	Oficina Asesora de Planeación	70%	70%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 74 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
58	Presentar propuesta de actualización del Mapa de procesos de la Corporación	Oficina Asesora de Planeación	60%	30%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
47	Presentar propuesta de actualización del Mapa de procesos de la Corporación	Oficina Asesora de Planeación	1%	66,67%

Análisis:

Al realizar el análisis del logro en cada vigencia se observó que del 0.75 % que se debía cumplir al 31 de diciembre del 2022, a esa fecha se ejecutó el logro del 42.86 %, ya que las actividades planteadas en las vigencias no se ejecutaron al 100%, encontrando que para la vigencia del 2020 solo se ejecutó el 70%, para el 2021 solo se ejecutó el 30% y para el 2022 se ejecutó el 66.67%, y en ejecución total en sumatoria de los periodos en un 42.86%, dando como no cumplimiento al logro mediante su actividad a desarrollar, por otro lado se presentó modificación por rezago en los periodos 2020 y 2021, los cuales debían ser realizados en el 2022 y 2023 y a la fecha del 2022 no se cumplió con dicho propósito.


- LOGRO 39

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
39	Documentos que soportan la operación de los procesos de la Corporación, actualizados y adaptados	100	15	40	40	5	95,00 %	95,00%	95,00%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
118	Asesorar a los equipos de los procesos en la incorporación de controles en los procedimientos que se actualicen	Oficina Asesora de Planeación	15%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 75 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
59	Asesorar a los equipos de los procesos en la incorporación de controles en los procedimientos que se actualicen	Oficina Asesora de Planeación	40%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
48	Asesorar a los equipos de los procesos en la incorporación de controles en los procedimientos que se actualicen	Oficina Asesora de Planeación	40%	100%


Análisis:

Con relación al logro 39, presenta programación para todas las vigencias del cuatrienio, su cumplimiento va de acuerdo a lo programado. La totalidad de procedimientos actualizados por los procesos y presentados para aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño incorporaron controles: Procedimiento continuidad del negocio, Procedimiento gestión del cambio SST, Procedimiento comunicaciones internas y externas y Procedimiento Otorgamiento de Ordenes al Mérito, Reconocimientos, Mención de Honor y Premios.

La Oficina Asesora de Planeación durante la vigencia efectuó la revisión metodológica de los documentos presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para la actualización del Sistema de Gestión.

• LOGRO 40

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
40	Modelo de gestión de los recursos financieros del Concejo de Bogotá ajustado (operación del fondo cuenta)	Número de modelos de gestión de los recursos de la Corporación ajustados	1	0,5	0,5	0,03		1	0,995	97,10%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 76 DE 125


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
81	Adelantar las acciones necesarias para efectuar el rediseño del esquema de Seguimiento a la Contratación de Bienes y Servicios que adelanta la Secretaría Distrital de Hacienda para el Concejo de Bogotá	Dirección Financiera	93.33%	90%
82	Crear un cronograma y una ruta de acción para la construcción y consolidación de las necesidades presupuestales de las áreas para la vigencia 2021	Dirección Financiera	100%	100%
84	Efectuar seguimiento al trámite de la radicación de las solicitudes de contratación por parte de las áreas a la Dirección Financiera, y las relacionadas con TIC de la Dirección Administrativa ante la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección de Informática y Tecnología	Dirección Financiera	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
60	Implementar un esquema de programación y seguimiento al proceso de adquisición de bienes y servicios de manera articulada entre la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá D.C.	Dirección Financiera	100%	100%
61	Adoptar un instrumento de planeación financiera que permita articular las metas de los planes, programas y proyectos de la Corporación con los esquemas de financiación requeridos para su implementación.	Dirección Financiera	100%	100%
62	Implementar un esquema de operación para la gerencia de los proyectos de inversión de los cuales es responsable el Concejo de Bogotá D.C., para el cumplimiento de las metas establecidas en el horizonte de los instrumentos de planeación.	Dirección Financiera Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
63	Realizar el proceso de depuración contable de la cartera clasificada por edades en relación con el concepto de incapacidades, que permita generar la razonabilidad en los estados financieros de la entidad.	Dirección Financiera	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 77 DE 125

64	Estructurar y definir los requerimientos para consolidar una propuesta de actualización o implementación de un sistema de información que soporte el proceso de nómina, de conformidad con los lineamientos en materia de tecnología y seguridad de la información.	Dirección Financiera Dirección Administrativa - Sistemas	100%	100%
65	Organizar el archivo de gestión, relacionado con las historias laborales, nómina y autoliquidaciones, de acuerdo con los lineamientos en materia de Gestión Documental, que permitan identificar los activos de información y garantizar su seguridad.	Dirección Financiera	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
49	Adoptar los roles y niveles de servicio definidos en un documento de entendimiento entre el Concejo de Bogotá y la Secretaría Distrital de Hacienda, para el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Corporación, en el ejercicio de las etapas contractuales y presupuestales, en el marco del Acuerdo 59 de 2002.	Dirección Financiera	100%	70%


Análisis

El Logro Cuatrienal “*Modelo de gestión de los recursos financieros del Concejo de Bogotá (operación del fondo cuenta)*” programó una meta cuatrienal de 1. La cual se ejecutó a través de un total de 10 actividades programadas en los años 2020, 2021 y 2022.

En el año 2022 con base en lo reportado por el responsable de su ejecución se determinó un rezago de 0.03, para dicho año, que se aprobó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 31/05/2022 (Acta 5). Lo que representó la modificación del Plan Indicativo.

Con corte a diciembre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación determinó que el avance de la meta cuatrienal sumó 99.50%. Sin embargo, la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias y Plan de Acción estableció que alcanzó el 0.971, para el mismo período, es decir, el 97.10%.

Esto implica que el rezago para culminar este logro era mayor al aprobado, debido a que el cálculo se realizó con base en lo reportado por el Proceso y no lo evaluado por la Oficina de Control Interno.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 78 DE 125


• LOGRO 41

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
41	Calificación superior al 80% en el promedio de los autodiagnósticos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Porcentaje de calificación autodiagnósticos MIPG	80%	72%	75%	78%	80%	97,50 %	95,00%	89,84%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
52	Construir la planeación estratégica de la Corporación para el periodo 2020-2023, de acuerdo con los criterios establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Mesa Directiva Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
53	Diseñar e implementar un mecanismo para el acopio de evidencias del cumplimiento de los compromisos que se generan en las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
54	Diseñar una estrategia para divulgar los componentes y avances del Sistema Integrado de Gestión, teniendo como referente el MIPG, y presentarla a aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Oficina Asesora de Planeación	0%	0%
55	Implementar la estrategia para divulgar los componentes y avances del Sistema Integrado de Gestión	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
56	Realizar seguimientos a los avances en la implementación de las políticas de gestión del MIPG	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
58	Formular y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Corporación para la vigencia 2020	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 79 DE 125


59	Ejecutar las actividades establecidas para el Componente de Gestión del riesgo de corrupción, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Ver dependencias establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	95%	98,30%
61	Ejecutar las actividades establecidas para el Componente de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Ver dependencias establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	93%	97,66%
62	Ejecutar las actividades establecidas para el Componente de transparencia y acceso a la información, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Ver dependencias establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	87%	95,66%
63	Ejecutar las actividades establecidas para el Componente de iniciativas adicionales, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Ver dependencias establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	100%
73	Revisar y aprobar las modificaciones al normograma, enviadas por los responsables de los procesos de la Corporación	Dirección Jurídica	100%	100%
74	Socializar las políticas de prevención del daño antijurídico a las dependencias de la Corporación, conforme al informe de defensa judicial presentado por la Secretaría Jurídica Distrital.	Dirección Jurídica	100%	100%
75	Actualizar las políticas de prevención del daño antijurídico del Comité de Conciliación de la Corporación.	Dirección Jurídica	100%	100%
115	Consolidar el monitoreo cuatrimestral al comportamiento de los riesgos por proceso y a la implementación de los planes de tratamiento de los mismos	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
116	Asesorar a los equipos de los procesos en la actualización de las hojas de vida de los indicadores de gestión	Oficina Asesora de Planeación	62,50%	80%
117	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance del Plan de Acción Institucional y del comportamiento de los indicadores de gestión de los procesos	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 80 DE 125

147	Realizar las auditorías a los procesos de la Corporación	Oficina de Control Interno	100%	100%
148	Realizar los informes de seguimiento y evaluación programados	Oficina de Control Interno	100%	100%

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
66	Realizar seguimientos a los avances en la implementación de las políticas de gestión del MIPG	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
67	Consolidar el monitoreo cuatrimestral al comportamiento de los riesgos y la efectividad de los controles por proceso y a la implementación de los planes de tratamiento de los mismos FURAG	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
68	Implementar una estrategia para divulgar los componentes y herramientas del Sistema de Gestión de la Corporación, con la participación de los líderes de cada Dimensión y Política del MIPG	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
69	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance del Plan de Acción Institucional y del comportamiento de los indicadores de gestión de los procesos	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
70	Actualizar la Resolución 388 de 2019 que establece el esquema de operación de la Corporación, para la sostenibilidad del Sistema de Gestión Institucional y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
71	Consolidar los informes de gestión semestral de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Acuerdo 741 de 2019	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
72	Alcanzar un cumplimiento promedio superior al 90% en la ejecución de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano -PAAC- de la Corporación, para el 2021	Oficina Asesora de Planeación	69%	62%
73	Revisar y aprobar las modificaciones al normograma, enviadas por los responsables de los procesos de la Corporación	Dirección Jurídica	100%	100%
74	Elaborar y remitir memorando de recomendaciones para la mesa directiva y los concejales en el marco de la política de prevención del daño antijurídico	Dirección Jurídica	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 81 DE 125


75	Formular el indicador de gestión para el proceso de gestión jurídica en temas de control interno disciplinario.	Dirección Jurídica	100%	100%
76	Realizar las auditorías a los procesos de la Corporación	Oficina de Control Interno	100%	100%
77	Realizar los informes de seguimiento y evaluación programados	Oficina de Control Interno	100%	100%
78	Realizar socialización y/o sensibilización sobre administración de riesgos a los líderes de proceso y gestores de proceso.	Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
50	Realizar seguimientos a los avances en la implementación de las políticas de gestión del MIPG	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
51	Consolidar el monitoreo cuatrimestral al comportamiento de los riesgos de gestión y sus controles, así como la implementación de los planes de tratamiento de los mismos	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
52	Implementar una estrategia para divulgar los componentes y herramientas del Sistema de Gestión de la Corporación	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
53	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance del Plan de Acción Institucional y del comportamiento de los indicadores de gestión de los procesos	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
54	Consolidar los informes de gestión semestral de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Acuerdo 741 de 2019	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
55	Consolidar el monitoreo cuatrimestral del cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano -PAAC- de la Corporación de la vigencia	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%
56	Revisar y aprobar las modificaciones al normograma, enviadas por los responsables de los procesos de la Corporación	Dirección Jurídica	100%	100%
57	Elaborar y remitir memorando de recomendaciones para la mesa directiva y los concejales en el marco de la política de prevención del daño antijurídico	Dirección Jurídica	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 82 DE 125

58	Actualizar el procedimiento Asesoría Jurídica Interna del proceso de Gestión jurídica	Dirección Jurídica	100%	100%
59	Revisar y/o actualizar el indicador del procedimiento de control interno disciplinario, denominado «movimiento o impulso procesal de expedientes»	Dirección Jurídica	100%	100%
60	Ejecutar el plan anual de auditoría basado en riesgos	Oficina de Control Interno	98%	98%
61	Realizar los informes de seguimiento y evaluación programados	Oficina de Control Interno	100%	100%
62	Realizar socialización del protocolo de redes sociales	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%
63	Realizar socialización de la Carta de trato digno al ciudadano	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%
64	Gestionar las adecuaciones exigidas para garantizar la accesibilidad a la Corporación de los ciudadanos, identificadas en el informe de la Veeduría de Bogotá	Dirección Jurídica - Equipo de atención a la ciudadanía	100%	100%
65	Realizar el proceso de gestión de cobro de la cartera clasificada por edades en relación con el concepto de incapacidades, que permita una sostenibilidad y razonabilidad de la misma, de conformidad con las etapas definidas para el cobro persuasivo y remitir en los casos que corresponda a cobro coactivo.	Dirección Financiera	100%	100%
66	Implementar el sistema de información que soporte el proceso de nómina, de conformidad con los requerimientos administrativos, presupuestales, técnicos y operativos.	Dirección Administrativa - Sistemas (Estructuración de los términos de referencia) Dirección Financiera (implementación funcional)	50%	50%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 83 DE 125

67	Actualizar la información de las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios de la Corporación en los diferentes grupos actuariales, para la consecución y gestión de aprobación del cálculo actuarial del pasivo pensional del Distrito.	Dirección Financiera	100%	100%
68	Evaluar la gestión de riesgo en la entidad	Oficina de Control Interno	100%	100%

Análisis:

Con relación al logro 41, presenta programación para todas las vigencias del cuatrienio, su cumplimiento va de acuerdo a lo programado. La totalidad, cabe resaltar que, en los procesos de evaluación independiente del 2020, no se evidenciaron las actividades del 59, 61 al 63, 73 al 75 y 115, así mismo para el periodo del 2021, no se evidenciaron las actividades del logro, igualmente para el periodo 2022, no se evidenciaron las actividades del 53 al 59 y de la 62 al 67 de las actividades del logro correspondiente, por tal modo se procedió a la verificación de una por una de las actividades partiendo del plan de acción cuatrienal, cabe afirmar que a pesar de que las metas del 72% - 2020, 75% - 2021 y 78% 2022, por periodos el análisis realizado por la OCI en su acumulado se cumplió obteniendo un resultado del 89.84% y el cual se encuentra por encima del porcentaje esperado.


- **LOGRO 42**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
42	Plan de gestión estratégica del talento humano, con el cumplimiento del total de requisitos establecidos por el MIPG	Número de Planes de Gestión estratégica del talento humano, formulados, implementados y evaluados	4	1	1	1	1	2,07	69%	69%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
3	Organizar la información relativa a la creación, modificaciones, organización o distribución de la planta de personal de la Corporación y las diferentes situaciones administrativas, accesible a los funcionarios y a la ciudadanía.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	0%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 84 DE 125


4	Caracterizar a los servidores públicos de la Corporación.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
5	Consolidar una herramienta digital la información de la planta de personal y sus situaciones administrativas, que permita generar reportes y conocer el estado en tiempo real.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
6	Recopilar la información proveniente de los diferentes diagnósticos, que permita tener una visión global de las necesidades que deben ser cubiertas en la gestión del Talento Humano	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
7	Efectuar inducción a los servidores públicos que se vinculen a la Corporación	Dirección Administrativa - Equipo de Posesiones	100%	100%
8	Efectuar reintroducción a los servidores públicos vinculados a la Corporación	Dirección Administrativa - Equipo de Posesiones	100%	50%
10	Capacitar a los jefes de dependencia en la metodología de evaluación del desempeño de los servidores de carrera administrativa, incluyendo los planes de mejoramiento individual.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
11	Consolidar los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores de carrera de la Corporación, como insumo para la construcción del Plan Institucional de Capacitación.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
12	Diseñar y levantar línea base de los indicadores para medir los movimientos de personal rotación, movilidad, ausentismo	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
13	Presentar un informe a la alta dirección de los resultados de la evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
14	Implementar el programa de bilingüismo del Departamento Administrativo de la Función Pública	Dirección Administrativa - Equipo de Capacitación	100%	100%
15	Diseñar una estrategia de desvinculación asistida y retiro.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 85 DE 125

16	Realizar sesiones mensuales de la Comisión de Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos laborales suscritos entre la Mesa Directiva y las organizaciones sindicales.	Mesa Directiva	67%	18%
17	Formular y publicar el Plan anual de Vacantes de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
18	Proveer los cargos que se encuentran vacantes en la Corporación, mediante los mecanismos y el nivel de prioridad establecidos en el Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
19	Formular y publicar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
20	Ejecutar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
21	Establecer los lineamientos para la operación del Equipo de Gestores de integridad	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
22	Aplicar herramienta de medición de conocimiento y apropiación del Código de Integridad	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
23	Capacitar equipo de gestores de integridad	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
24	Diseñar e implementar el 100% de la estrategia de divulgación del Código de Integridad de la Corporación	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
25	Habilitar un canal de comunicación directa, donde los funcionarios y contratistas de la Corporación puedan registrar sus opiniones y/o sugerencias frente a la implementación del código de Integridad.	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
26	Actualizar el autodiagnóstico de Gestión del Código de Integridad	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 86 DE 125


27	Identificar la línea base de la satisfacción de los participantes en las actividades de socialización del Código de Integridad	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
28	Formular y publicar el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para los funcionarios del Concejo de Bogotá de conformidad con la normatividad vigente, las directrices y lineamientos impartidos por el DAFP y el DASCD.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
29	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para los funcionarios del Concejo de Bogotá de conformidad con la normatividad vigente, las directrices y lineamientos impartidos por el DAFP y el DASCD.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
30	Documentar la metodología para adelantar entrenamiento en puesto de trabajo en la Corporación	Dirección Administrativa - Talento Humano	50%	100%
31	Identificar la línea base del nivel de satisfacción de los servidores públicos de la Corporación con las actividades de inducción, entrenamiento y capacitación en las que participa.	Dirección Administrativa - Bienestar Social Posesiones	50%	50%
32	Documentar la Metodología para evaluar la aplicación de lo aprendido por parte de los servidores que asisten a las capacitaciones durante la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	50%	50%
33	Armonizar el plan de capacitación con el plan estratégico cuatrienal 2020 - 2023, orientados a la creación de valor público por parte de la Corporación	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
34	Formular y publicar el Plan de Incentivos para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
35	Ejecutar el Plan de Incentivos para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
36	Realizar el diagnóstico de bienestar laboral, conforme a los lineamientos metodológicos aplicables	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
37	Formular y publicar el Plan de Bienestar para los funcionarios de la Corporación y sus familias, de conformidad con la normatividad vigente.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 87 DE 125


38	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Institucional de Bienestar, para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	87%	100%
----	--	---	-----	------

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
79	Mantener actualizada la información relativa a la creación, modificaciones, organización o distribución de la planta de personal de la Corporación y las diferentes situaciones administrativas, accesible a los funcionarios.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
80	Actualizar la Caracterización de los servidores públicos de la Corporación.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
81	Consolidar una herramienta digital con la información de la planta de personal y sus situaciones administrativas, que permita generar reportes y conocer el estado en tiempo real.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
82	Recopilar la información proveniente de los diferentes diagnósticos, que permita tener una visión global de las necesidades que deben ser cubiertas en la gestión del Talento Humano	Dirección Administrativa - Equipo Técnico de Talento Humano	100%	40%
83	Efectuar inducción a los servidores públicos que se vinculen a la Corporación	Dirección Administrativa - Equipo de Posesiones	82%	100%
84	Efectuar reintroducción a los servidores públicos vinculados a la Corporación	Dirección Administrativa - Equipo de Posesiones	0%	0%
85	Capacitar a los jefes de dependencia en la metodología de evaluación del desempeño de los servidores de carrera administrativa, incluyendo los planes de mejoramiento individual.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
86	Consolidar los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores de carrera de la Corporación, como insumo para la construcción del Plan Institucional de Capacitación.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 88 DE 125

87	Diseñar y levantar línea base de los indicadores para medir los movimientos de personal (rotación, movilidad, ausentismo)	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa y Equipo de SGSST	100%	100%
88	Presentar un informe a la alta dirección de los resultados de la evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
89	Implementar el programa de bilingüismo del Departamento Administrativo de la Función Pública	Dirección Administrativa - Equipo de Capacitación	100%	100%
90	Diseñar una estrategia de preparación para el retiro por pensión	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
91	Realizar sesiones mensuales de la Comisión de Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos laborales suscritos entre la Mesa Directiva y las organizaciones sindicales.	Mesa Directiva	0%	0%
92	Formular y publicar el Plan anual de Vacantes de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
93	Proveer los cargos que se encuentran vacantes en la Corporación, mediante los mecanismos y el nivel de prioridad establecidos en el Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
94	Formular y publicar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
95	Ejecutar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
96	Formular y publicar el Plan Institucional de Gestión de Integridad de la Corporación	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%


 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 89 DE 125

97	Ejecutar el Plan Institucional de Gestión de Integridad de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
98	Formular y publicar el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para los funcionarios del Concejo de Bogotá de conformidad con la normatividad vigente, las directrices y lineamientos impartidos por el DAFP y el DASCD.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
99	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para los funcionarios del Concejo de Bogotá de conformidad con la normatividad vigente, las directrices y lineamientos impartidos por el DAFP y el DASCD.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
100	Incrementar en un 3% el nivel de satisfacción de los servidores públicos de la Corporación con las actividades de inducción, entrenamiento y capacitación en las que participa.	Dirección Administrativa - Bienestar Social Posesiones	100%	100%
101	Realizar un piloto de la Metodología para evaluar la aplicación de lo aprendido por parte de los servidores que asisten a las capacitaciones durante la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	50%	0%
102	Formular y publicar el Plan de Incentivos para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
103	Ejecutar el Plan de Incentivos para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
104	Realizar el diagnóstico de necesidades de bienestar laboral, conforme a los lineamientos metodológicos aplicables	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
105	Formular y publicar el Plan de Bienestar para los funcionarios de la Corporación y sus familias, de conformidad con la normatividad vigente.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
106	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Institucional de Bienestar, para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 90 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
69	Mantener actualizada la información relativa a la creación, modificaciones, organización o distribución de la planta de personal de la Corporación y las diferentes situaciones administrativas, accesible a los funcionarios.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
70	Actualizar la Caracterización de los servidores públicos de la Corporación.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
71	Consolidar una herramienta digital con la información de la planta de personal y sus situaciones administrativas, que permita generar reportes y conocer el estado en tiempo real.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
72	Recopilar la información proveniente de los diferentes diagnósticos, que permita tener una visión global de las necesidades que deben ser cubiertas en la gestión del Talento Humano	Dirección Administrativa - Equipo Técnico de Talento Humano	0%	100%
73	Capacitar a los jefes de dependencia en la metodología de evaluación del desempeño de los servidores de carrera administrativa, incluyendo los planes de mejoramiento individual.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
74	Consolidar los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores de carrera de la Corporación, como insumo para la construcción del Plan Institucional de Capacitación.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
75	Diseñar y levantar línea base de los indicadores para medir los movimientos de personal (rotación, movilidad, ausentismo)	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa y Equipo de SGSST	100%	100%
76	Presentar un informe a la alta dirección de los resultados de la evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 91 DE 125

77	Formular y publicar el Plan anual de Vacantes de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
78	Proveer los cargos que se encuentran vacantes en la Corporación, mediante los mecanismos y el nivel de prioridad establecidos en el Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
79	Formular y publicar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
80	Ejecutar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%
81	Formular y publicar el Plan Institucional de Gestión de Integridad de la Corporación	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
82	Ejecutar el Plan Institucional de Gestión de Integridad de la Corporación para la vigencia	Dirección Administrativa Equipo de Bienestar	100%	100%
83	Formular y publicar el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para los funcionarios del Concejo de Bogotá de conformidad con la normatividad vigente, las directrices y lineamientos impartidos por el DAFP y el DASCD.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
84	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para los funcionarios del Concejo de Bogotá de conformidad con la normatividad vigente, las directrices y lineamientos impartidos por el DAFP y el DASCD.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	90%	90%
85	Formular y publicar el Plan de Incentivos para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
86	Ejecutar el Plan de Incentivos para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 92 DE 125

87	Formular y publicar el Plan de Bienestar para los funcionarios de la Corporación y sus familias, de conformidad con la normatividad vigente	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%
88	Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Institucional de Bienestar, para los funcionarios del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

Análisis:

El Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano, presenta cumplimiento parcial del total de requisitos establecidos por el MIPG; se evidenció debilidad en la realización del procedimiento de reinducción en las vigencias 2020 y 2021; seguimiento al cumplimiento de los acuerdos laborales suscritos entre la Mesa Directiva y las organizaciones sindicales; el recopilar la información proveniente de los diferentes diagnósticos, que permita tener una visión global de las necesidades que deben ser cubiertas en la gestión del Talento Humano y en la contratación del Programa de Capacitación en la vigencia 2022, la revisión y ajuste del Manual de Funciones, la disposición de una herramienta digital que facilite la administración de la información de la planta de personal y sus situaciones administrativas, el fomento de actividades de innovación y gestión del conocimiento.

• **LOGRO 43**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
43	Dos mediciones del clima laboral del Concejo de Bogotá	Número de mediciones del clima laboral realizados	2	1	0,5	0,5	1	50%	50%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
9	Realizar medición y análisis del clima organizacional, que incluya los seis componentes requeridos en el MIPG.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	50%	50%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
	Logro no programado para la vigencia 2021			

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 93 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
90	Realizar la fase inicial de la segunda medición de clima laboral, por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

Análisis:

Frente a la meta de realizar medición y análisis del clima organizacional, que incluya los seis componentes requeridos en el MIPG, en la vigencia 2020, se reportó avance equivalente al 50% y en la vigencia 2022, se logró la medición del clima laboral programada.


- **LOGRO 44**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
44	Estrategia para mejorar y fortalecer la cultura organizacional de la Corporación	Número de estrategias para mejorar y fortalecer la cultura organizacional, diseñadas e implementadas	4	1	1	1	1	3	75%	75%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
Nueva	Clima y cultura organizacional: implementar acciones que permitan la consecución de un clima organizacional favorable para el logro de los objetivos institucionales y que contribuyan a mejorar la calidad de vida laboral de los servidores.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 94 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
110	Implementar acciones que permitan la consecución de un clima organizacional favorable (talleres de clima laboral) para el logro de los objetivos institucionales y que contribuyan a mejorar la calidad de vida laboral de los servidores.	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
91	Desarrollar acciones que permitan fortalecer la comunicación corporativa, las relaciones laborales, el trabajo en equipo y las habilidades blandas y de liderazgo en el equipo directivo la Entidad, para la transformación cultural de la organización	Dirección Administrativa - Equipo de Bienestar	100%	100%

Análisis:

Con relación a este logro, la estrategia para mejorar y fortalecer la cultura organizacional de la Corporación ha presentado reportes favorables de ejecución en las vigencias analizadas.

• LOGRO 45

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
45	Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo adaptado a las nuevas realidades	Promedio del porcentaje de implementación del Plan de trabajo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	4	2	1			3	74%	75%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 95 DE 125


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
39	Realizar autoevaluación del SGSST con base en los estándares establecidos por la Resolución 312 de 2019	Dirección Administrativa - Equipo Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%
40	Elaborar y publicar el plan de trabajo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Dirección Administrativa - Equipo Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%
41	Ejecutar las actividades establecidas en el plan de trabajo de sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
111	Aplicar autoevaluación del SGSST con base en los estándares establecidos por la Resolución 312 de 2019	Dirección Administrativa - Equipo Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%
112	Elaborar y publicar el plan de trabajo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Dirección Administrativa - Equipo Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%
113	Ejecutar las actividades establecidas en el plan de trabajo de sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST	Dirección Administrativa - Equipo Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 96 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
92	Ejecutar las actividades establecidas en el plan de trabajo de sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST	Dirección Administrativa - SST, Talento Humano	100%	100%
93	Realizar las actividades pertinentes al proceso de recertificación de la Sala Amiga de la Familia Lactante Laboral	Dirección Administrativa - SST	100%	100%

Análisis:

Para el logro de las actividades establecidas para la ejecución y seguimiento relacionadas con el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST, se observa cumplimiento de las metas programadas.

• LOGRO 46

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
46	Estrategia de teletrabajo para implementar dicha modalidad en la Corporación	Número de estrategias de teletrabajo implementadas y evaluadas	4	1	1	1	1	2,4	63%	60%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
2	Vincular un funcionario adscrito a cada Unidad de Apoyo Normativo al modelo de teletrabajo en la Entidad.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	100%	40%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
114	Vincular funcionarios adscritos las Unidades de Apoyo Normativo al modelo de teletrabajo en la Entidad.	Dirección Administrativa - Equipo de Carrera Administrativa	40%	67%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 97 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
94	Socializar el proceso para la vinculación de los funcionarios a la modalidad de teletrabajo	Dirección Administrativa - Carrera Administrativa	100%	100%

Análisis:

La Estrategia de teletrabajo para implementar y mantener la modalidad en la Corporación, manifiesta alguna debilidad en la regulación y aplicación de la normatividad vigente, especialmente en los Actos Administrativos que regulan la materia.


- **LOGRO 47**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
47	Reconocimiento en la categoría "En marcha hacia la excelencia ambiental", del programa de Excelencia Ambiental Distrital	Número de fases requeridas para la implementación del Programa de excelencia ambiental, implementadas	3	0,25	0,75	1	1	97,50 %	95%	73%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
101	Ejecutar las actividades previstas en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Uso eficiente del Agua.	Dirección Administrativa	100%	100%
102	Ejecutar las actividades previstas en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Uso eficiente de la energía.	Dirección Administrativa	100%	100%
104	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Implementación de prácticas sostenibles.	Dirección Administrativa	100%	100%
105	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Consumo sostenible.	Dirección Administrativa	100%	100%


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 98 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
115	Realizar inscripción al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría de Ambiente.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	100%	100%
116	Ejecutar las actividades previstas en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Uso eficiente del Agua.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	100%	91,7%
117	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Uso eficiente de la energía.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	100%	97,4%
118	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Implementación de prácticas sostenibles.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	89%	98%
119	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Consumo sostenible.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	100%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
95	Desarrollar informes semestrales de las actividades establecidas en la estrategia ACERCAR del programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría de Ambiente.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	1
96	Ejecutar las actividades previstas en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Uso eficiente del Agua.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	0,86	0,86
97	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Uso eficiente de la energía.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	1
98	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Implementación de prácticas sostenibles.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	1
99	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Consumo sostenible.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 99 DE 125

100	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Gestión Integral de residuos.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	0,93	0,93
-----	--	--	------	------

Análisis:

Con relación al logro 47, presenta programación para todas las vigencias del cuatrienio, su cumplimiento va de acuerdo a lo programado, conforme a lo otorgado por la OCI en un 73%, en lo corrido al periodo del 2022, faltando por desarrollar lo programado en la vigencia 2023.

• **LOGRO 48**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
48	Sistema de gestión Basura Cero implementado en la sede de la Corporación	Porcentaje de implementación del Sistema de gestión basura cero	100%	25%	25%	25%	25%	75,0 %	65,42%	70%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
103	Ejecutar las actividades previstas en el en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Gestión Integral de residuos.	Dirección Administrativa	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
120	Ejecutar las actividades previstas en el Plan de acción operativo del PIGA para el programa de Gestión Integral de residuos.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	100%	94,8%


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 100 DE 125

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
101	Realizar la matriz DOFA para determinar las cuestiones externas e internas	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	100%
102	Identificar las partes interesadas, sus necesidades y expectativas, respecto al Sistema de Gestión Basura Cero	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	100%
103	Actualizar la Política de Gestión Ambiental incorporando lo requerido por el Sistema de Gestión Basura Cero en la Corporación	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	100%
104	Identificar riesgos y oportunidades relacionadas con el Sistema de Gestión Basura Cero.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	0	0%
105	Realizar la actualización del procedimiento de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	100%
106	Realizar la solicitud de necesidad de adquisición de los puntos ecológicos, contenedores para residuos aprovechables y peligrosos.	Dirección Administrativa - Gestión Ambiental	1	100%

Análisis:

Con relación al logro 48, presenta programación para todas las vigencias del cuatrienio, su cumplimiento va de acuerdo a lo programado, con excepción de la actividad 104, ya que no se ha contratado el apoyo del profesional en Ingeniería ambiental, por lo tanto, la Identificación de riesgos y oportunidades se realizará en el periodo 2023, terminando con un desarrollo de las actividades conjuntas en un 70% a corte del 2022.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 101 DE 125


• **LOGRO 49**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
49	Sistema de gestión documental que responda a los instrumentos normativos, técnicos y tecnológicos contemplados en la Ley 594 de 2000 y 1712 de 2014	Porcentaje de implementación y actualización de los instrumentos o sistemas de gestión documental	100	5	35	45	15	46	38%	36%


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
128	Realizar la actualización del Programa de Gestión Documental - PGD.	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
129	Elaborar la tabla de valoración documental - TVD	Secretaría General / Gestión Documental	100%	100%
130	Terminar el levantamiento de los metros lineales restantes de inventario del archivo central ubicado en el sótano.	Secretaría General / Gestión Documental	100%	100%
131	Efectuar la eliminación de documentos para las series y/o subseries documentales que hayan cumplido su tiempo de retención en todas las dependencias de la Corporación, previa revisión de las TRD.	Secretaría General / Gestión Documental	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 102 DE 125


132	Liberar la cantidad de metros lineales suficientes en el archivo central, para recibir las transferencias primarias.	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
133	Recibir, en el Archivo Central, los documentos transferidos por los diferentes archivos de gestión de las dependencias de la Corporación que hayan cumplido su tiempo de retención (transferencias primarias).	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
134	Actualizar la Tabla de Retención Documental de la Corporación, con base en lo establecido el Acuerdo 04 de 2019 del Archivo General de la Nación.	Secretaría General / Gestión Documental	0%	0%
135	Terminar el inventario y enlazar los registros correspondientes a las series misionales documentales, Acuerdos y proyectos de acuerdo, en el aplicativo Librejo.	Secretaría General / Gestión Documental	38%	38%
136	Actualizar el inventario de activos de información, en lo atinente a Gestión Documental.	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 103 DE 125

137	Elaborar la tabla de control de acceso para la Corporación, a partir de los activos de información.	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
138	Establecer la estructura del Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos en la Corporación	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
139	Levantar los requisitos técnicos y funcionales para la implementación de una herramienta de gestión documental, con base en el diagnóstico.	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
140	Realizar capacitaciones en gestión documental, de acuerdo a cronograma. <i>Las capacitaciones se realizarán en los siguientes temas:</i> - Administración de archivo - Aplicación de TRD - Inventarios documentales (diligenciamiento FUID)	Secretaría General / Gestión Documental	0%	0%
141	Diagnóstico integral de archivo	Secretaría General / Gestión Documental	0%	0%

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 104 DE 125

142	Elaborar y presentar para aprobación el documento del Sistema Integrado de Conservación - SIC	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
143	Ajuste de PINAR	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A
144	Aplicar TVD en su primera fase	Actividad eliminada, con base en decisión adoptada por el Comité institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 04 de Agosto de 2020	N.A	N.A


 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 105 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
124	Establecer la estructura del Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos y los requisitos técnicos y funcionales para la implementación de una herramienta de gestión documental con base en el Diagnóstico Integral de Archivo	Actividad eliminada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño efectuado el 29 de junio de 2021 (Versión 3 del plan de Acción).	N.A	N.A
123	Efectuar las actividades de gestión de archivo (eliminación, transferencias), capacitaciones y actualización de base de datos bibliográfica	Secretaría General / Gestión Documental	100%	100%
121	Elaborar el Diagnóstico integral de archivo	Secretaría General / Gestión Documental	100%	100%
122	Elaboración y/o actualización de instrumentos archivísticos (PINAR, PGD, Plan de Conservación y Plan de Preservación que están contenidos en el SIC según lo establecido en el Acuerdo 06 del 2014 AGN)	Secretaría General / Gestión Documental	50%	50%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
109	Elaborar el Programa de Gestión Documental - PGD, con base en los resultados que arroje el Diagnóstico Integral de Archivo.	Secretaría General / Gestión Documental	0%	0%
107	Actualizar las Tablas de Retención Documental	Secretaría General / Gestión Documental	10%	10%
N.A	Elaborar el documento del Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo que incorpore los requisitos técnicos y funcionales para la implementación de una herramienta de gestión documental con base en el Diagnóstico Integral de Archivo	Logro eliminado Resolución 317 de 2022	N.A	N.A

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 106 DE 125

110	Efectuar inventario en el FUID del material de archivo ubicado en la Biblioteca	Secretaría General / Gestión Documental	100%	100%
108	Elaborar el Plan Institucional de Archivo - PINAR, con base en los resultados que arroje el Diagnóstico Integral de Archivo, de manera articulada con la alta dirección de la Corporación de acuerdo con los lineamientos establecidos por el AGN	Secretaría General / Gestión Documental	100%	100%
111	Efectuar inventario en el Formato inventario de material bibliográfico, del material bibliográfico ubicado en la Biblioteca	Secretaría General / Gestión Documental	63%	63%

Análisis:


Con el comportamiento observado de los resultados de las actividades incluidas en los planes de acción de las vigencias analizadas para el Proceso Gestión Documental no se logrará el cumplimiento del Logro 49 Sistema de Gestión Documental que responda a los requerimientos del cuatrienio; donde siempre se aduce como causa del no logro es la dificultad para contratar las actividades necesarias que permitan el cumplimiento del objetivo de disponer de todos los instrumentos archivísticos.

- **LOGRO 50**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
50	Mínimo 3 buenas prácticas de TI implementadas en su fase inicial (Arquitectura empresarial, Gobierno de TI y Gestión de TI).	Porcentaje de implementación de buenas prácticas de TI.	100	9,24	9,24	40,76	40,76	59,24%	34,76%	34,66%

Con relación a este logro y de acuerdo a la resolución 343 de 2020, se estableció de la siguiente manera: “Mínimo 3 buenas prácticas de TI implementadas (Arquitectura empresarial, Gobierno de TI y Gestión de TI)”, con la expedición de la resolución 317 de 2022 se modificó el alcance, así: “Mínimo 3 buenas prácticas de TI implementadas en su fase inicial (Arquitectura empresarial, Gobierno de TI y Gestión de TI)”.

Así mismo, presentó modificación el plan indicativo, el cual tenía inicialmente la siguiente programación: vigencia 2020 con 10%, 2021 con 30%, 2022 con 30% y 2023 con 30%; con la modificación se reprogramó el rezago para las vigencias 2022 con 40,76% y 2023 con 40,76%.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 107 DE 125


EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
85	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de contratación de la implementación de una plataforma de comunicaciones unificadas.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	100%	100%
86	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de contratación para realizar la implementación del protocolo de internet versión 6 (IPv6).	Dirección Administrativa	100%	100%
Nueva	Realizar la implementación del protocolo IPV6 en el Concejo de Bogotá.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	98,43%	98,43%
91	Revisar el cumplimiento de políticas y/o procedimientos de seguridad de la información en la Corporación.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	70%	70%
92	Efectuar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora y acciones correctivas de las auditorías realizadas al SGSI.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	100%	100%
93	Realizar prueba de continuidad de los servicios tecnológicos del Concejo de Bogotá.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	100%	100%
94	Efectuar monitoreo a la gestión de riesgos de seguridad de la información de la Corporación.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	80%	5%
95	Sensibilizar a los servidores públicos de la Corporación en temas de seguridad de la información.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
125	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de los procesos de contratación (Togaf, COBIT, ITIL).	Dirección Administrativa	0%	0%
126	Revisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de seguridad de la información en la Corporación.	Dirección Administrativa	0%	0%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 108 DE 125

127	Efectuar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora y acciones correctivas de las auditorías realizadas al proceso SSI.	Dirección Administrativa	100%	75%
128	Efectuar monitoreo a la gestión de riesgos de seguridad de la información de la Corporación.	Dirección Administrativa	66,66%	75%
129	Fortalecer el conocimiento en temas de seguridad de la información.	Dirección Administrativa	0%	0%
130	Realizar un análisis de vulnerabilidades en seguridad de la información.	Dirección Administrativa	0%	0%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
112	Implementar un marco de referencia para el Gobierno de tecnologías de la información (TI), en la fase de diagnóstico.	Dirección Administrativa	20%	20%
113	Implementar un modelo de arquitectura empresarial en tecnologías de la información (TI), en la fase de diagnóstico.	Dirección Administrativa	25%	25%
114	Implementar buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información (TI).	Dirección Administrativa	81,62%	81,62%
115	Socializar temas de seguridad de la información al interior de la Corporación.	Dirección Administrativa	62,50%	75%
116	Revisar la guía de política de Administración del Riesgo de TI.	Dirección Administrativa - Oficina Asesora de Planeación	100%	100%

Análisis:

Para el logro 50, luego del análisis y verificación de soportes, presenta un rezago del 24,58% de acuerdo a lo programado hasta la vigencia 2022.

- **LOGRO 51**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
51	Sede electrónica del Concejo de Bogotá diseñada.	Porcentaje de implementación de las fases para la sede electrónica.	100	10	45	45	55%	47%	45%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 109 DE 125

Con relación a este logro y de acuerdo a la resolución 343 de 2020, se estableció de la siguiente manera: “Sede electrónica del Concejo de Bogotá implementada”, con la expedición de la resolución 317 de 2022 se modificó el alcance, así: “Sede electrónica del Concejo de Bogotá diseñada”.

Así mismo, presentó modificación el plan indicativo, el cual tenía inicialmente la siguiente programación: vigencia 2020 con 5%, 2021 con 50% y 2022 con 45%; con la modificación se reprogramó el rezago para las vigencias 2022 con 45% y 2023 con 45%.

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
88	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de contratación para proveer e implementar el sistema de gestión documental para el Concejo de Bogotá.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	0%	0%

2021


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
131	Establecer los parámetros para la visualización de información en la sede electrónica.	Dirección Administrativa - Oficina Asesora de Comunicaciones	20%	0%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
117	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de los procesos de contratación, para Implementar los nuevos portales WEB.	Dirección Administrativa - Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	100%

Análisis:

Para el logro 51, luego del análisis y verificación de soportes, presenta un rezago del 10% de acuerdo a lo programado hasta la vigencia 2022.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 110 DE 125

• **LOGRO 52**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
52	Infraestructura tecnológica (Software y Hardware), renovada de acuerdo a lo establecido en el PETIC.	Porcentaje de infraestructura tecnológica renovada, de acuerdo a lo previsto en el PETIC	100	100	100	100	100	75%	66,25%	75%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
89	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de contratación para la adquisición de equipos para la renovación y actualización tecnológica.	Dirección Administrativa Equipo de Sistemas	100%	100%

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
132	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de los procesos de contratación, para infraestructura tecnológica (hardware y software).	Dirección Administrativa	100%	100%
133	Finalizar la implementación del protocolo IPV6 en el Concejo de Bogotá.	Dirección Administrativa	80%	100%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
118	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de los procesos de contratación, para infraestructura tecnológica (hardware y software).	Dirección Administrativa	75%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 111 DE 125

Análisis:

Frente al logro 52, en las vigencias 2020 y 2022 se cumplió de acuerdo a lo programado, sin embargo, en la vigencia 2021, para la actividad 132, la Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento anual otorgó un avance del 50%, con la observación de seguimiento: “Se evidencia la existencia de las fichas técnicas, sin embargo no se dio trámite para la contratación.” Al consultar las carpetas compartidas en la ruta ADMINSTRATIVA (\\CBPRINT) Q:\12_SSI\Plan de acción 2021\132, se evidencia la radicación de solicitudes de contratación ante la Secretaría Distrital de Hacienda, para infraestructura tecnológica (hardware y software), producto de estas gestiones, se suscribieron los contratos 210472, 210542 y 210535. En conclusión, la actividad se cumplió en la vigencia y se otorga un avance del 100%.


Respecto a la actividad No. 133, Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento anual otorgó un avance de 0%, con la observación: “No se aportan evidencias de la implementación del protocolo IPV6 en el Concejo de Bogotá, D.C.”. Luego de verificar las carpetas compartidas con los soportes del Proceso de Sistemas y Seguridad de la Información, ruta ADMINSTRATIVA (\\CBPRINT) Q:\12_SSI\Plan de acción 2021\133 se observa que existe el documento “Informe Final contrato 200224.pdf”, dentro del cual en el punto 5, Realizar las Fases 1, 2 y 3 de la “Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia” dada por MinTIC, de conformidad con lo establecido en el documento ficha técnica, referencian carpeta compartida en drive <https://drive.google.com/drive/folders/1dECg5EA6sqZ8HXeb4y32AcCJYSqFYn2M>, en la cual se encuentra el documento “Informe de Implementación IPv6.pdf”, en este documento se listan todas las configuraciones realizadas con el protocolo IPv6 dentro de la infraestructura tecnológica del CONCEJO DE BOGOTÁ; es decir, esta actividad se cumplió dentro de lo programado y se califica con 100% de cumplimiento.

En conclusión, este logro se ha cumplido de acuerdo a lo programado, falta finalizar la vigencia 2023, puesto que tiene programación para todas las vigencias del cuatrienio.

- **LOGRO 53**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
53	Plan de recuperación de desastres de tecnología adoptado.	Número de planes de recuperación de desastres de tecnología formulados y adoptados.			0,5	0,5	0,5	0,25	25%

Este logro presentó modificación en el plan indicativo, el cual tenía inicialmente la siguiente programación: vigencia 2021 con 0,5 y 2022 con 0,5; con la modificación se reprogramó el rezago para la vigencia 2023 con 0,5.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 112 DE 125

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
134	Establecer la infraestructura crítica de tecnología.	Dirección Administrativa	0%	0%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
119	Establecer la infraestructura crítica de tecnología.	Dirección Administrativa	50%	50%

Análisis:

Para la vigencia 2022, se evidenció la gestión del contrato para establecer la infraestructura crítica de tecnología, falta el producto: Informe con la infraestructura crítica de la Corporación. Es decir, de acuerdo a lo programado para la vigencia 2022 se cumplió en un 50%, para un total del 25% de la meta cuatrienal.


- **LOGRO 54**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
54	Sede nueva para el Concejo de Bogotá dotada	Número de etapas implementadas de la supervisión de la construcción y dotación de la nueva sede de la Corporación	3	0.5	2%	0.5		3	3	100%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
80	Realizar las actividades requeridas para la supervisión a la ejecución del convenio interadministrativo 180450-0-2018 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la construcción del nuevo edificio para el Concejo de Bogotá	Dirección Financiera	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 113 DE 125

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
135	Efectuar el seguimiento y control a las actividades definidas en la etapa 2 y los preliminares de la etapa 3 del proceso de construcción y dotación de la nueva sede de la Corporación, en el marco del ejercicio de supervisión que debe adelantar la Corporación de conformidad con el convenio suscrito con la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco	Dirección Financiera	100%	97.5%

2022


No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
120	Realizar el seguimiento y el apoyo técnico a las actividades definidas en la etapa 3 correspondientes a la adecuación de las instalaciones del nuevo edificio, en el marco de la supervisión para el convenio suscrito con la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.	Dirección Financiera Dirección Administrativa (Apoyo Técnico)	100%	100%

Análisis:

Con relación al logro 54, presenta programación para las vigencias 2020, 2021 y 2022, del cuatrienio, enmarcando su cumplimiento de acuerdo a lo programado, por lo tanto, la Identificación de riesgos y oportunidades se realizaron en los y tres periodos mencionados presentando el avance del 100%, según lo estipulado ya que para el 2023, no se programó actividad alguna.

- **LOGRO 55**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.	
55	Sede nueva del Concejo de Bogotá con adecuaciones tecnológicas.	Porcentaje de adecuaciones realizadas a la infraestructura tecnológica.	100		50	50	50%	50%	50%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 114 DE 125

Este logro presentó modificación en el plan indicativo, el cual tenía inicialmente desarrollar la actividad en un 100% para la vigencia 2022; con la modificación se reprogramó lo establecido para las vigencias 2022 con 50% y 2023 con 50%.

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
121	Realizar las actividades requeridas para la solicitud de los procesos de contratación, para realizar las adecuaciones tecnológicas requeridas.	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	100%

Análisis:

Para el logro 55, luego del análisis y verificación de soportes, su cumplimiento va de acuerdo a lo programado.


- **LOGRO 56**

LOGROS / METAS CUATRIENIO	INDICADOR	META	PROGRAMACIÓN				Avance a 2022		EVALUACION OCI	
			2020	2021	2022	2023	Prog.	Report.		
56	Instalaciones del Edificio Actual del Concejo de Bogotá optimizadas	Porcentaje de las fases implementadas en la adecuación de la actual sede	100%	25%	25%	27,61 %	27,61 %	72,38%	72,38%	66%

EJECUCIÓN POR VIGENCIA

2020

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
96	Diseñar y adoptar el esquema de operación del nodo de mantenimiento de los bienes de la Corporación en sus diferentes frentes.	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	80%	100%
99	Ejecutar las actividades de mantenimiento locativo previstas en el cronograma establecido con el contratista	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	83%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 115 DE 125


100	Ejecutar las actividades de mantenimiento de equipos (bombas de agua potable, bombas de agua residual y tanques de agua potable, previstas en el cronograma establecido con el contratista	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	100%
-----	--	---	------	------

2021

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
136	Solicitar la creación de las líneas de contratación para: - Actualización de sistemas de alarmas en la sede principal del Concejo de Bogotá - Diagnosticar el estado actual de la ventanearía y placas de la fachada del edificio del Concejo de Bogotá - Realizar el mantenimiento al sistema contraincendios del parqueadero.	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	100%
137	Gestionar la solicitud de contratación para: - Actualización de sistemas de alarmas en la sede principal del Concejo de Bogotá - Diagnosticar el estado actual de la ventanearía y placas de la fachada del edificio del Concejo de Bogotá - Realizar el mantenimiento al sistema contraincendios del parqueadero.	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	100%
138	Ejecutar las actividades de mantenimiento locativo previstas en el cronograma establecido con el contratista	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	87%	37%

2022

No.	Actividad	Responsable	%Ejecución Reportada	%Ejecución OCI
122	Ejecutar las actividades de mantenimiento locativo previstas en el cronograma establecido con el contratista	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	100%
123	Realizar el seguimiento y el apoyo técnico a las actividades definidas en los preliminares de la etapa 4 correspondientes a la optimización de la sede actual de la Corporación, en el marco de la supervisión para el convenio suscrito con la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.	Dirección Financiera Dirección Administrativa (Apoyo Técnico)	100%	100%

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 116 DE 125

124	Instalar biciparqueaderos, como complemento de los existentes en el parqueadero de la sede principal del Concejo de Bogotá	Dirección Administrativa - Equipo de Mantenimiento	100%	100%
-----	--	--	------	------

Análisis:

Con relación al logro 56, presenta programación para todas las vigencias del cuatrienio, enmarcando su cumplimiento de acuerdo a lo programado, por lo tanto, al realizar la verificación se denoto una modificación por rezago de las vigencias 2020 y 2021, en un 5.22 compensado en las vigencias 202 y 2023, presentando un avance de las actividades a desarrollar en un 66%, según conforme al avance calculado por la OCI.

8. RECURSOS

El documento técnico del Plan de Acción Cuatrienal 2020 -2023¹ presenta en el numeral 8 la Proyección de Financiación del Plan, en el cual se expone que, para atender los compromisos del Plan Cuatrienal, la Corporación formuló e inscribió dos proyectos de inversión en el en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Distrito. Además, cuenta con los recursos de funcionamiento de las Unidades Ejecutoras 01 y 04.

A continuación, se destaca los resultados de la ejecución de los Proyectos de Inversión formulados con corte a diciembre de 2022.

Proyecto 7620 Modernización de la Gestión Institucional del Concejo de Bogotá²

Objetivo General


Modernizar la gestión institucional, para cumplir con los retos que demanda la misionalidad del Concejo de Bogotá

Objetivos Específicos

1. Modernizar la infraestructura tecnológica (hardware y software de la entidad) del Concejo de Bogotá
2. Diseñar estrategias para la implementación de las políticas de gestión documental, gobierno digital, participación ciudadana y gestión del conocimiento y la innovación en el marco del MIPG
3. Diseñar e implementar un sistema de información que dé cuenta de la función normativa y de control político de la Corporación

¹ Documento técnico plan de acción cuatrienal 2020 – 2023 v02.pdf

² Información tomada de la Ficha EBID Proyecto 7620 Versión 29 del 24-FEBRERO-2023

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 117 DE 125

Metas Plan de Desarrollo

1. Renovar 100% de la Infraestructura Tecnológica (Software y Hardware)
2. Implementar 100% de la Política de Gobierno Digital
3. Implementar 100% de la política de Gestión Documental
4. Implementar 100% de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación
5. Gestionar 100% la seguridad de los Concejales de Bogotá en el componente vehículos
6. Implementar 100% de la sede electrónica del Concejo de Bogotá
7. Diseñar e implementar 100% de la Biblioteca Jurídica Virtual

Tabla 1
Recursos Ejecutados en el Proyecto de Inversión 7620
“Modernización de la Gestión Institucional del Concejo de Bogotá”

Millones de Pesos

METAS	2020	2021	2022	TOTAL	PARTIC.
Infraestructura Tecnológica	1.865,0	3.393,0	1.335,0	6.593,0	70,2%
Gobierno Digital	0,0	0,0	458,0	458,0	4,9%
Gestión Documental	9,0	117,0	55,0	181,0	1,9%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	53,0	475,0	656,0	1.184,0	12,6%
Seguridad de los Concejales de Bogotá, Componente	883,0	0,0	0,0	883,0	9,4%
Sede Electrónica del Concejo de Bogotá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
Biblioteca Jurídica Virtual	0,0	39,0	53,0	92,0	1,0%
Total	2.810,0	4.024,0	2.557,0	9.391,0	100,0%

Fuente: Ficha EBID Proyecto 7620 versión 29 del 24-FEBRERO-2023

Del cuadro anterior, se destaca que el total de recurso destinados en el trienio fue de \$9.391 millones y las metas con mayor asignación de recursos fueron Renovar la Infraestructura Tecnológica con un total de \$6.593 millones que representan un 70% del total de los recursos ejecutados del trienio, seguida de la meta Gestión de Conocimiento e Innovación con \$1.184 millones equivalentes a un 12.6% y por último Seguridad de los Concejales Componente Vehículos con un total de \$883 millones con el 9.4%


La meta con menor asignación de recursos fue Biblioteca Jurídica Virtual con \$92.0 millones correspondientes al 1% del total acumulado hasta el año 2022, para este proyecto.

Proyecto 7616 Modernización de la Infraestructura Física de la Sede Principal del Concejo de Bogotá³

Objetivo general:

Fortalecer y optimizar la infraestructura física del Concejo de Bogotá D.C., para el desarrollo de su función de control político y normativo.

³ Ficha EBID Proyecto 7616 versión 24 del 24-FEBRERO-2023

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 118 DE 125

Objetivos Específicos

1. Construir un nuevo edificio en la sede del Concejo de Bogotá, para el desarrollo de su función de control político y normativo
2. Optimizar las actuales instalaciones del Concejo de Bogotá, para el desarrollo de su función de control político y normativo

Metas

1. Apoyar 100.00 por ciento la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio
2. Construir 1.00 nuevo edificio para el Concejo de Bogotá
3. Realizar 100.00 por ciento de las actividades para la adecuación del Conjunto de Edificios del Concejo de Bogotá
4. Proveer 1.00 sede alterna para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y readecuación de pisos, techos y paredes

Tabla 2
Recursos Ejecutados en el Proyecto de Inversión 7616
“Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá”


Millones de Pesos					
METAS	2020	2021	2022	TOTAL	PARTIC.
Supervisión del contrato de construcción del nuevo	32	89	108	229,0	1,3%
Construcción de nuevo edificio	0	3649	13876	17.525,0	98,7%
Adecuación conjunto de edificios	0	0	0	0,0	0,0%
Sede alterna	0	0	0	0,0	0,0%
Total	32	3738	13984	17.754,0	100,0%

Fuente: Ficha EBID Proyecto 7616 versión 24 del 24-FEBRERO-2023

Respecto a este proyecto se resalta que el total de los recursos con corte a diciembre de 2022 suman \$17.754 millones, de los cuales el 98% corresponden a la construcción del nuevo edificio y el 1.3% se empleó en la supervisión del contrato de obra.

Se precisa, que en la vigencia 2022, este proyecto recibió entre otros, recursos de la adición presupuestal aprobada por medio del acuerdo 843 de 2022, por un monto de \$2.710 millones (de un total \$3.527 millones), así como, dinero trasladado del Proyecto 7620, el cual fue destinado a la meta 2 “Construcción del Nuevo Edificio”, el cual se utilizó para suscribir un contrato para la adquisición de una solución tecnológica en los recintos de conferencia y debate del Concejo de Bogotá, por un monto total de \$9.890 millones, el cual contempla en el ítem 3.21. de la ficha técnica la implementación de un Sistema de relatoría para la transcripción de actas.


Es decir, que la meta de implementar la sede electrónica del Concejo de Bogotá se ejecutará a través del Proyecto 7616.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 119 DE 125

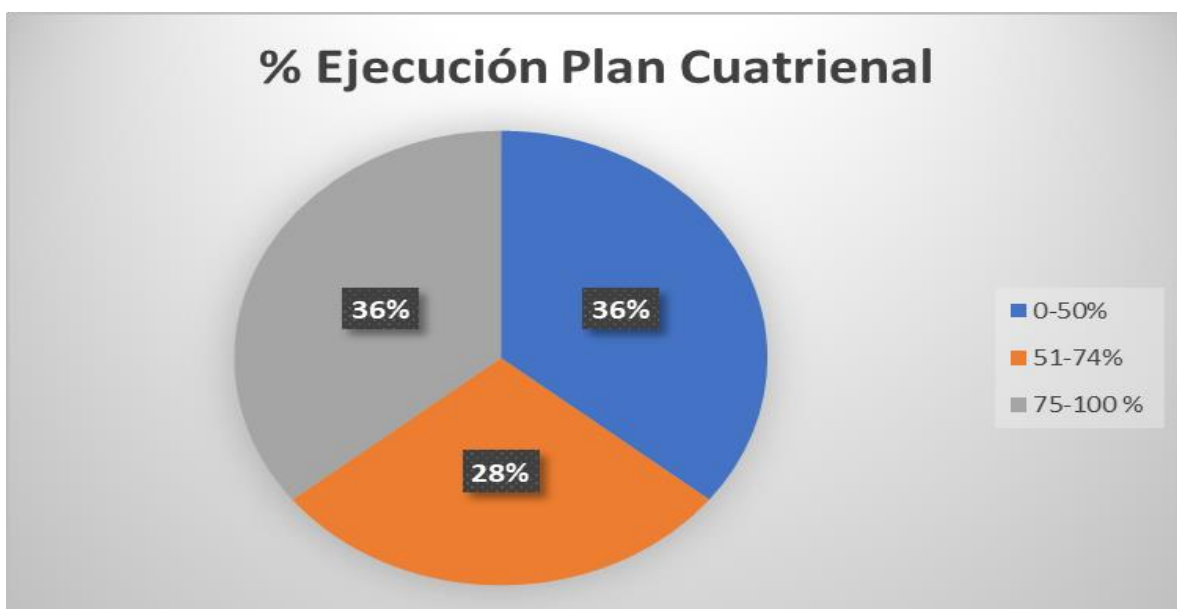
9. CONCLUSIONES

- El Plan Cuatrienal fue aprobado por medio de la Resolución 343 del 30 de junio de 2020 “*Por medio de la cual se adopta la Plataforma Estratégica y el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá D.C. para el período 2020-2023*”, el cual estaba conformado por 57 Logros.
 - Con la expedición de la Resolución 317 del 24 de junio de 2022 “*Por medio de la cual se modifica la Resolución 343 de 2020, a través de la cual se adoptó la Plataforma Estratégica y el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá D.C.*” se efectuó la modificación del alcance de los siguientes Objetivos Estratégicos:
 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
3. Profundizar la relación y coordinación del Concejo de Bogotá con las Corporaciones político administrativas de la Región, para un eficaz ejercicio del control político y la gestión normativa frente a los temas de interés regional
4. Diseñar y desarrollar el laboratorio de innovación del Concejo de Bogotá D.C., como el espacio para cocrear y experimentar con nuevas formas de generar valor público, modernizar la relación con la ciudadanía, generar nuevos canales de participación y colaboración ...”
- Se eliminó el Logro relacionado con: “*Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), en el marco de la política de cero papel*”. Lo que resultó en la ejecución de 56 Logros en el Plan Cuatrienal.
 - Se modificaron los alcances de los Logros Nos. 1, 2, 4, 9, 13, 16, 17, 18, 29, 30, 38, 46, 50 y 51; lo que representa que al 25% de los Logros del Plan Cuatrienal se les redujo el alcance.
 - Se modifica el nombre del Equipo Técnico responsable según la Resolución 428 de 2021 para los Logros Nos. 25, 26, 27 y 33.
 - Se modificó la redacción a los Logros Nos. 31 y 32.
 - Se modificaron los responsables de los Logros Nos. 29, 30 y 52.
- A la fecha de corte del informe la ejecución del plan cuatrienal tiene una ejecución promedio del 64,30%
 - Se observó a 31 de diciembre del 2022 que el 36% de logros del plan cuatrienal tienen una ejecución inferior al 50%, 28 % de los logros presentan una ejecución entre el 51 y 74% y 36% muestra una ejecución superior al 75%.

En el siguiente cuadro y gráfica se muestra el análisis:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 120 DE 125


% Ejecución	Cantidad de Logros	No- de los Logros
0-50%	20	1-2-3-4-9-11-14-16-17-19-28-32-37-38-43-49-50-51-53-55
51-74%	16	8-10-12-18-20-22-24-25-27-31-33-36-42-46-47-52
75-100 %	20	5-6-7-13-15-21-23-26-29-30-34-35-39-40-41-44-45-48-54-56



Por tanto, bajo el supuesto que en cada vigencia se ejecuta el 25% del Logro se observa que el 64% de los Logros presentan un avance por debajo del 75%.

A continuación, se realiza una conclusión de los 20 logros con una ejecución menor del 50%:

Logro 1: Con relación a este logro “Agendas estratégicas semestrales de control político y gestión normativa, presentadas en la junta de voceros, que incorporan las prioridades de la ciudadanía y de las partes interesadas, e incluyen el seguimiento a las políticas públicas” se verifica cumplimiento del 30% al 31 de diciembre de 2022, es importante indicar que los rezagos presentados son correspondientes al funcionamiento de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 121 DE 125

plataforma Demolab, en la línea de trabajo de participación ciudadana y en la definición de agendas estratégicas que incorporen las prioridades de la ciudadana.

Logro 2: Frente al logro "Un mecanismo de articulación y comunicación con los ciudadanos, las organizaciones sociales y las Juntas Administradoras Locales -JAL-, para incorporar prioridades locales en la agenda estratégica de control político y gestión normativa, diseñado e implementado" presenta programación del 70% durante la ejecución del plan cuatrienal reflejando cumplimiento del 40% al 31 de diciembre de 2022 y presentando falencias frente a los mecanismos de participación ciudadana, toda vez que en la actualidad según la identificación de instancias, espacios y cronogramas de participación en el Concejo de Bogotá para el año 2022 se lleva acabo de acuerdo a la normatividad vigente y establece como 5 herramientas de interacción la tutela, derechos de petición, cabildo abierto, rendición de cuentas y cabildante estudiantil, no obstante se requiere fortalecer los mecanismos mediante los cuales se reciben y direccionan las propuestas ciudadanas.

Logro 3: Con relación a este logro "Mínimo 3 Proyectos de Acuerdo priorizados por la junta de voceros, debatidos, originados en temas priorizados por la ciudadanía y las partes interesadas en la agenda estratégica" se evidencia cumplimiento del 40% presentando rezago en la incorporación de los temas priorizados por la ciudadanía por la falta de articulación con la plataforma Demolab.


Logro 4: La Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias y Plan de Acción determinó un avance acumulado de la meta cuatrienal de 1,5 para el mismo período, es decir, el 50,0%.

Este resultado se debe a que en el período 2020 – 2022 se planearon 8 actividades para la consecución de este Logro. Sin embargo, la actividad 119 "Desarrollar programa de cabildos estudiantiles, en coordinación con la Mesa Directiva" programada para ejecutarse en el cuarto trimestre del año 2020, no se cumplió y no se adelantó en las vigencias 2021 y 2022.

Así mismo, la actividad 11 "Realizar jornadas del Programa de Escuela al Concejo" fue eliminada en la versión 3 del Plan de Acción 2021, lo que fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de junio de 2021. Actividad que fue retomada en el año 2022, vigencia en la cual se cumplió.

Adicionalmente, pese a los resultados en la ejecución de la meta cuatrienal no se presentaron ajustes en la programación de las vigencias 2022 y 2023.

Logro 9: Con corte a diciembre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación determinó que el avance de la meta cuatrienal sumó 28.75%. Sin embargo, la Oficina de Control Interno en las verificaciones de los soportes que se reflejan en los Informes de Evaluación por Dependencias y Plan de Acción estableció que la meta alcanzó un acumulado de 25, para el mismo período, es decir, el 25%.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 122 DE 125

Se resalta que, pese a que esta meta se ajustó producto del rezago en la vigencia 2022 por 10 puntos, la ejecución reportada fue Cero (0), lo que representa un grave riesgo de incumplimiento de la meta cuatrienal.

Logro 11: El cumplimiento del logro "*Herramienta para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos distritales, diseñada e implementada*" está programado en las vigencias 2022 y 2023, al 31 de diciembre de 2022 se evidencia 50% de cumplimiento.


Logro 14: Con relación al logro definido como "*Herramienta para la producción de las actas de las sesiones del Concejo de Bogotá en tiempo real, implementada*" al 31 de diciembre del 2022 se observó un avance del 30% el cual se refiere a la contratación del sistema de relatoría lo cual difiere ampliamente del % que se reporta en el cual cuatrienal del 82.5% que supondría que el sistema iría en su fase final y estaría en la fase de contratación para el diseño.

Logro 16: Con relación a este logro "*Sistema propio y pertinente de medición de la gestión del Concejo y de los Concejales de Bogotá, diseñado y adoptado*" no se ha reportado avance por parte de los responsables de la ejecución establecida para el año 2021 y 2022, por cual la oficina de control interno define 0% de cumplimiento en el desarrollo de propuestas metodológicas para el sistema de medición en la corporación, es importante indicar que en el plan indicativo de modificaciones se evidencia reprogramación del rezago para la vigencia 2023.

Logro 17: Para este logro "*Agenda de trabajo conjunto coordinada con las Corporaciones político administrativas de la Región*" se evidencia 50% de cumplimiento global, para el año 2022 reporta cumplimiento frente a la actividad 23 pero se realiza aclaración por parte de la Oficina de Control Interno toda vez que se debe revisar el diseño del indicador, ya que la actividad se refiere a una agenda de trabajo y el indicador es un documento metodológico y la actividad 24 correspondiente a la vigencia 2021 en el plan indicativo de modificaciones se reprograma la ejecución de esta actividad para el año 2023.

Logro 19: Con relación al logro definido como "*Comunidad consolidada y formada de actores del ecosistema de innovación del Concejo de Bogotá*" al 31 de diciembre de 2022 se observa que presenta un avance del 50%, y tan solo se alcanzará un máximo de 62.5% al final del cuatrienio si se cumple lo programado en la vigencia 2023, por lo cual se recomienda a los responsables de las actividades recoger y presentar en la presente vigencia las evidencias y soportes de las actividades realizadas en las vigencias anteriores que no se reportaron y/o se reportaron extemporáneamente para que sumen en un mayor cumplimiento del logro.

Logro 28 : Con relación al logro "*Medición de la imagen y el reconocimiento del Concejo de Bogotá*" Se evalúa un avance del 46% del logro, ya que a lo largo del Cuatrienio en la vigencia 2021 se requería de asesoría de DEMOLAB para hacer los términos de contratación que posteriormente se subsanó con la contratación del experto en la vigencia 2022; sin embargo, al no darse la contratación de la herramienta de medición de la imagen del Concejo implementada existe incertidumbre sobre el cumplimiento del logro.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 123 DE 125

Logro 32: conforme al logro, “*Nivel de riesgo moderado en la medición del índice de transparencia por Bogotá*” se presentó un avance del 43.50%, debido a que para la vigencia 2020-2021 y conforme a los lineamientos establecido en el documento técnico de ITB, se estimó un cumplimiento del Concejo para este periodo en un 87%, lo cual, ubicaría a la Entidad en un riesgo moderado en este índice; este es un resultado estimado de cumplimiento toda vez que no se efectuó medición del ITB para la vigencia por las Entidades que lideran esta medición. Sin embargo, como medida de gestión la información se obtuvo mediante reuniones de seguimiento al cumplimiento de los ítems establecidos en el ITB, por consiguiente, se debe planear las mediciones con sus respectivos controles por parte de las entidades pertinentes a estas mediciones, y así poder cumplir con el 100%, del periodo a cumplir, esperando el cumplimiento total en el 2023.

Logro 37: Con relación a este logro, la Corporación dispone de algunos borradores relacionados con el avance en el Rediseño y fortalecimiento organizacional del Concejo de Bogotá, pero el objetivo tiene riesgo de no cumplimiento.


Logro 38: Con relación al logro, “*Mapa de procesos actualizado y adoptado*”, se presentó una ejecución total en sumatoria de los periodos 2020, 2021 y 2022, en un 42.86%, dando como no cumplimiento al logro mediante su actividad a desarrollar, por otro lado se presentó modificación por rezago en los periodos 2020 y 2021, los cuales debían ser realizados en el 2022 y 2023 y a la fecha del 2022 no se cumplió con dicho propósito, se concluye que se debe mejorar la aplicación de las metas propuestas para el cumplimiento en el periodo del 2023.

Logro 43: Frente a la meta de realizar medición y análisis del clima organizacional, que incluya los seis componentes requeridos en el MIPG, está pendiente finalizar la segunda medición.

Logro 49: Con el comportamiento observado de los resultados de las actividades incluidas anualmente en los planes de acción por el Proceso Gestión Documental, se observa el no cumplimiento de la meta de este Logro - Sistema de Gestión Documental que responda a los requerimientos del cuatrienio; donde siempre se aduce como causa del escaso avance, la dificultad para contratar las actividades necesarias.

Logro 50: “*Mínimo 3 buenas prácticas de TI implementadas en su fase inicial (Arquitectura empresarial, Gobierno de TI y Gestión de TI)*”, y **Logro 51:** “*Sede electrónica del Concejo de Bogotá diseñada*”, presentaron modificación en su alcance con la expedición de la resolución 317 de 2022, de igual manera, se realizó modificación al plan indicativo de ambos logros. A pesar de estos cambios, y con la verificación y análisis de soportes, se observa un rezago con corte vigencia 2022, es decir, estos logros tienen riesgo de no cumplimiento.

Logro 53: Con relación a este logro “*Plan de recuperación de desastres de tecnología adoptado*”, presentó modificación en el plan indicativo, reprogramado para las vigencias 2022 y 2023, en la vigencia 2022 se cumplió en un 50%, lo cual indica que presenta un rezago del 25%, es decir, presenta riesgo de no cumplimiento.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 124 DE 125


Logro 55: Su cumplimiento va de acuerdo a lo programado, sin embargo, se prioriza ya que a la fecha de corte del informe su ejecución es del 50%.

- Se destaca que 14 de los Logros (2, 9, 16, 17, 19, 28, 37, 38, 43, 49, 50, 51, 53, 55) a los cuales se les reconoció rezago, es decir, se les aprobó reprogramación en la ejecución de las actividades para las vigencias 2022 y 2023, sus resultados acumulados en el año 2022 no alcanzaron a compensar para mejorar su desempeño, representado un alto riesgo de no cumplimiento.

Así mismo, los Logros 1 (30%), 3 (40%), 4 (50%) y 14 (30%), debido a su programación no se les calificó con rezago pero, también se encuentran en riesgo de no cumplimiento porque sus ejecuciones están por debajo de lo previsto frente al tiempo restante de ejecución.

Es decir, aproximadamente el 32% de los Logros se encuentran en riesgo de no cumplimiento.

- Respecto a los avances del Logro 13 pese a que la Oficina de Control Interno estableció un avance del 81%, se destaca que este tema se limitó a la depuración normativa y organización documental y no se observa avance en el diseño ni la implementación de un Sistema de Información como se encuentra establecido en el Objetivo 3 “*Diseñar e implementar un sistema de información que dé cuenta de la función normativa y de control político de la Corporación*”, del Proyecto de Inversión 7620. Lo cual se confirma con la modificación realizada por medio de la Resolución 317 de 2022 donde el alcance del Logro 13 pasó de Biblioteca Jurídica Virtual en operación a Biblioteca Jurídica Virtual diseñada.
- No se evidenció la metodología para el cálculo de los rezagos, lo que generó resultados inconsistentes en su aplicación, situación que tampoco está debidamente justificada en el Comité de Gestión de Desempeño realizado el 31 de mayo de 2022, donde se aprobaron las modificaciones al Plan Indicativo, como se destaca en el caso del Logro 9 respecto a que la Oficina Asesora de Planeación presenta en el documento “*Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal – Tercer año*”, la redistribución del peso de las vigencias 2020 y 2021, donde las reduce a 28.75% pese a que se reportó en el plan original 38.75%, así como, se observa el incremento del rezago de 61.25 a 71.25.
- En forma general la falta de ejecución en los logros obedece a la dilación en procesos de contratación los cuales iniciaron su contratación al finalizar la vigencia 2022.
- En atención a los logros relacionados con la Plataforma Demolab se evidencia como falencias frente las actividades desarrolladas por la plataforma Demolab en el fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía, toda vez que no hay directrices o requisitos definidos en la presentación de la información recaudada en los procesos de participación ciudadana, para el cumplimiento de las metas como lo son la realización de foros, la definición de los temas priorizados por la ciudadanía, la articulación entre la ciudadanía, las organizaciones y las juntas administradoras locales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: EVI-FO-015
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 20-Dic-2019
		PÁGINA 125 DE 125

- Es importante resaltar la función principal de Demolab es que la ciudadanía participe en los procesos de toma de decisiones del Concejo de Bogotá y esto se realiza con el ejercicio de la Gestión Normativa y el Control Político definida en la priorización de los debates, en consecuencia el incumplimiento radica en la falta articulación y comunicación entre de insumos entregados por la Plataforma Demolab y los Procesos Misionales quienes son los encargados de llevar las problemáticas presentadas en los territorios a las Juntas de Voceros donde se definen los debates a priorizar.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar una mesa de trabajo entre los procesos misionales y la plataforma Demolab donde establezcan mecanismos de comunicación que definan lineamiento de cómo se debe entregar la información recaudada sobre las problemáticas de la ciudadanía y que esta sea presentada en la Junta de Voceros para incluirla en la agenda estratégica y se logre debatir y dar cumplimiento a logros cuatrienales establecidos por la Corporación.
- Es necesario que las actividades que se formulen en los Planes de Acción Anuales sean coherentes con los Logros establecidos en el Plan Cuatrienal y contribuyan a su avance en pro de contribuir a mejorar el desempeño institucional.
- Se recomienda a los responsables de los Logros en riesgo gestionarlos adecuadamente para que se cumplan en forma adecuada.

Jefe Oficina de Control Interno